

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

**PRINCIPALES CONSECUENCIAS EMOCIONALES
EN MUJERES OBJETO DE ABUSO SEXUAL**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACION
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
POR**

**ALBA INDIRA GARCIA LEMUS
MARIA DE LOURDES CHAVAC VELASQUEZ**

**PREVIO A CONFERIRSE LE EL TITULO DE
PSICOLOGAS**

**EN EL GRADO ACADEMICO DE
LICENCIATURA**

GUATEMALA, OCTUBRE DE 1998

13
7(1211)
c. 4

TRIBUNAL EXAMINADOR

Licenciado Abraham Cortez Mejía
DIRECTOR

Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce
SECRETARIA

Licenciada Loris Pérez Singer de Salgero
REPRESENTANTE CLAUSTRO
CATEDRATICOS.



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
Edificio M.S., Ciudad Universitaria, Zona 12
Tel.: 4780700-1, 4780000, ext. 490-1
Directivo: 4780002, 4780770, tel. 4780014
e Mail: USACPSIC@idig
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

cc: Control Académico
CIEPs.
archivo

REG. 121-98

CODIPs. 869-98

DE ORDEN DE IMPRESION INFORME FINAL DE
INVESTIGACION

23 de octubre de 1998

Señoritas Estudiantes,
ALBA INDIRA GARCIA LEMUS
MARIA DE LOURDES CHAVAC VELASQUEZ
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señoritas Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a
ustedes, el Punto DECIMO PRIMERO (110.) del Acta TREINTA Y NUEVE
NOVENTA Y OCHO (39-98) de Consejo Directivo, de fecha 22 de
octubre del año en curso, que copiado literalmente dice:

"DECIMO PRIMERO: El Consejo Directivo conoce el expediente que
contiene el Informe Final de Investigación titulado: "PRINCIPALES
CONSECUENCIAS EMOCIONALES EN MUJERES OBJETO DE ABUSO SEXUAL", de
la Carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, realizado por:

ALBA INDIRA GARCIA LEMUS

CARNE No. 93-11036

MARIA DE LOURDES CHAVAC VELASQUEZ

CARNE No. 93-16948

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la
Licenciada Rosa Pérez de Chavarría y revisado por la Licenciada
Sonia Guadalupe Toledo Cancino.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo AUTORIZA LA
IMPRESION del mismo para los trámites correspondientes de
graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo
para elaborar Investigación o Tesis, con fines de graduación
profesional."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "

Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Pérez
SECRETARIA



[Handwritten signature]
21/10/98

CIEPS. 128/98
REG. 121/98



Guatemala, 14 de octubre de 1998

INFORME FINAL

ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
Edificio M-3 Ciudad Universitaria, Zona 13
Tels. 4760790-4, 4760985, ext. 476-1
Directos: 4760982, 4767213, fax 4760914
e-Mail: USACPSIC@edu.g
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

Universidad de San Carlos
ESC. CIENCIAS PSICOLÓGICAS
RECIBIDO
16 OCT 1998
17:15 HORA
[Handwritten signature]

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EDIFICIO

SEÑORES CONSEJO DIRECTIVO:

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Sonia G. Toledo Cancino, ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACION**, titulado:

**"PRINCIPALES CONSECUENCIAS EMOCIONALES EN MUJERES
OBJETO DE ABUSO SEXUAL"**

CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

ESTUDIANTE:

CARNE No.

ALBA INDIRA GARCIA LEMUS
MARIA DE LOURDES CHAVAC VELASQUEZ

93-11036
93-16948

Agradeceré se sirvan continuar con los trámites correspondientes, para obtener **ORDEN DE IMPRESION**.

Atentamente,

"**ID Y ENSEÑAD A TODOS**"

[Handwritten signature]
LICDA. EDITH RIOS DE MALDONADO
COORDINADORA

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA

ERDM/edr
c.c. Docente Revisor/a
Archivo





ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
Edificio M-3 Ciudad Universitaria, Zona 13
Tel. 4769790-4, 4769883, ext. 496-1
Dirección: 4769980, 4767219, fax 4769914
e Mail: USA-CPSIC@usa.g
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

Guatemala,
74 de octubre de 1,998

LICENCIADA
EDITH RIOS DE MALDONADO, COORDINADORA
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA
EDIFICIO

LICENCIADA RIOS:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle
que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACION**,
titulado:

**"PRINCIPALES CONSECUENCIAS EMOCIONALES EN MUJERES
OBJETO DE ABUSO SEXUAL"**

CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

NOMBRE

ALBA INDIRA GARCIA LEPLIS
MARIA DEL LOURDES CHAVAC VELASQUEZ

CARNE No.

93-11036
93-16948

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos
establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito
DICTAMEN FAVORABLE, y solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LICDA SONIA G. TOLEDO GARCINO
DOCENTE REVISORA



c.c. Archivo
Docente Revisor

Guatemala, 28 de agosto de 1.998

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS:

Me permito informar a usted que he tenido a la vista el informe final de las estudiantes: Alba Indira Garcia Lemus, carnet número 9311036 y María de Lourdes Chavac Velásquez, carnet número 9316948. Titulado "Principales consecuencias emocionales en mujeres objeto de abuso sexual"; el cual llena los requisitos necesarios para continuar el proceso correspondiente de investigación previo a optar el título de Licenciatura en Psicología.

Atta: 

Asesora de contenido:
Licda. Rosa Pérez de Chavarría
Colegiada 3452.



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
Edificio M-3 Ciudad Universitaria, Zona 12
Tel. 498790-4, 498996, ext. 478-1
Dirección: 498990, 4767219, ext. 478914
e Mail: DEAC/PSIC@unsa.g
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

cc.: Control Acad.
CIEPs.
archivo

REG. 121-98

CODIPs. 641-98

APROBACION DE PROYECTO DE INVESTIGACION
NOMBRAMIENTO DE ASESOR

Agosto 24 de 1998

Señoritas Estudiantes
Alba Indira García Lemus
María de Lourdes Chavac Velásquez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señoritas Estudiantes

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto DECIMO PRIMERO (11o.) del Acta VEINTINUEVE NOVENTA Y OCHO (29-98) de Consejo Directivo, de fecha 12 de agosto del año en curso, que copiado literalmente dice:

"DECIMO PRIMERO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Proyecto de Investigación titulado: "PRINCIPALES CONSECUENCIAS EMOCIONALES EN MUJERES OBJETO DE ABUSO SEXUAL", de la carrera: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, elaborado por:

ALBA INDIRA GARCIA LEMUS

CARNET No. 93-11034

MARIA DE LOURDES CHAVAC VELASQUEZ

CARNET No. 93-16944

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs., resuelve aprobarlo y nombra como asesor a la Licenciada Rosa Pérez de Chavarría."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "

Licenciada *Miriam Elizabeth Ponce Ponce* S.A.C.

SECRETARIA

/Rosy



DEDICATORIA

A DIOS:

Por ser la base fundamental de nuestra existencia y por guiarme en todo momento de mi vida.

A MIS PADRES:

Por su amor y apoyo incondicional

Natalia Lemus y Efraín García

A MIS HERMANOS:

Yanet, Oscar y Wesley.

A MIS SOBRINOS:

Natalin Gabriela, Candy, Henry y Natalin.

A MIS COMPAÑEROS Y AMIGOS DE ESTUDIO: *Porque compartimos juntos penas y alegrías en especial a: Kyra, Zenia, Martita, Santiago, Wagner, Sandra y Karin.*

A MIS AMIGOS: *Por su apoyo incondicional y su inmensa calidad humana Kirio y Lidia.*

A MI COMPAÑERA DE TESIS:

Por su apoyo y compañía, Lourdes Chavac.

A MI PATRIA:

Hermoso país que me vio nacer, Guatemala.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Centro del saber, que forma profesionales para servir mejor a la humanidad.

A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS:

Por haberme permitido ser parte de ella y formarme profesionalmente en sus salones de clase.

A LOS DOCENTES:

Por compartir sus conocimientos y por la admirable labor que realizan, en especial: Licda. Rosa Pérez de Chavarría y Licda. Edith Ríos.

A LA MUJER GUATEMALTECA:

Por su importante labor en la sociedad. En especial a las que colaboraron en la realización de esta investigación, la cuál será útil para orientar a mujeres abusadas sexualmente en su infancia.

A USTED: *Que contribuye con la realización de este estudio, al escuchar y divulgar la información recibida.*

DEDICATORIA

A DIOS Y LA SANTISIMA VIRGEN MARIA:

Por protegerme y guiarme cada día de mi vida.

A MI MADRE:

Felisa Velásquez, por darme la vida, su amor y cariño incondicional.

A MI PADRE ESPIRITUAL:

Presbítero Alfonso Paz, por su ayuda espiritual y económica cuando lo necesité.

A MI HERMANA:

Jessica y su novio Otto, quienes con su apoyo y carácter jovial me animan a seguir adelante.

A MI HERMANO:

Mario y su esposa Marilyn e hijo, por cuidarme y habernos dado a mi primer sobrino Sergi.

A MI ESPOSO:

Edgar Chacón, por su amor y paciencia al apoyarme en mi realización como profesional y hoy a su lado como esposa y madre.

A MIS HIJOS QUE AUN NO NACEN

Quien me permite sentir el verdadero significado de ser mujer y madre.

A MI COMPAÑERA DE TESIS:

Alba, con quien compartí las mismas penas y alegrías para llevar a cabo este logro.

A MIS SUEGROS:

Don Abilio y Doña Gloria por ser siempre muy amables conmigo

A MIS CUÑADOS:

Esvin, Hugo y en especial a Perla Chacón, por brindarme sus conocimientos y ayuda material.

A MI PATRIA GUATEMALA:

Por dejarme vivir en tan hermoso país.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Que permitió mi formación como profesional.

A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS:

Pues en sus salones de clases y prácticas psicológicas pude conocerme mejor a mi misma y a los demás.

A LOS DOCENTES:

Que impartieron sus conocimientos, que hoy hacen, logre esta meta.

A MIS COMPAÑERAS (OS) Y AMIGOS:

Lidia, Fabiola, Alba, Marilyn, Karin, Silvia, Zenia, Kirio, Manuel, Geovanny, a quienes conocí y guardo de ellos buenos recuerdos.

A LAS MUJERES OBJETO DE ABUSO SEXUAL EN SU INFANCIA:

Que valientemente se prestaron para la realización de este trabajo.

A USTED:

Que de una u otra forma contribuye a la realización de la misma.

AGRADECIMIENTOS

**A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
A NUESTRA ASESORA DE INVESTIGACION: LICDA. SONIA TOLEDO
A NUESTRA ASESORA DE CONTENIDO: LICDA. ROSA PEREZ DE CHAVARRIA
PROFESORA: PERLA CHACON E HIJOS, MAURO Y BRENO
ARQUITECTO: MAURO LOPEZ
BACHILLER: EDGAR CHACON
BACHILLER: ESVIN CHACON
BACHILLER: OMAR LOPEZ
PSICOLOGO INFIERI: KIRJO MERIDA
EN ESPECIAL A LA MUJER GUATEMALTECA QUE COLABORO EN LA REALIZACION
DE ESTA INVESTIGACION TITULADA:**

**"PRINCIPALES CONSECUENCIAS EMOCIONALES EN MUJERES OBJETO DE
ABUSO SEXUAL"**

MADRINAS

Licda. Rosa Pérez de Chavarría

Licda. Sonia Toledo

Licda. Edith Ríos

PROLOGO

Esta investigación se basó en determinar a través de sustentación teórica y práctica cuales son las "Principales consecuencias emocionales en mujeres objeto de abuso sexual" ya que se observó no sólo durante la práctica psicológica sino también en la vida cotidiana. Que de cada diez mujeres siete han sufrido algún tipo de agresión sexual, ya sea de forma directa o indirecta. A pesar de eso muy pocas de ellas se atreven a denunciarlo, quienes presentan problemas personales e interpersonales que ameritan intervención psicológica.

Son pocas las circunstancias que ejercen presión para realizar un estudio sobre la ubicación de la mujer en la realidad educativa nacional, específicamente lo referente a la sexualidad y el abuso constante indiscriminado, al que se ve sometido el sector femenino, a nivel cultural, social, institucional, inclusive familiar. Por lo que se quiso concatenar, confrontar y dejar al descubierto las corrientes que fomentan o favorecen para que se de este abuso, desde la educación familiar intrínsecamente ligada a la estructura cultural ancestralmente heredada, reforzada en la escuela que debiera ser un filtro positivo para revertir este fenómeno, al liberar de tabúes la educación y permitir la adecuación consistente, realista y objetiva del ser humano hacia su propia sexualidad.

El estado como garante de las políticas educativas a impartir y los medios de comunicación, que bombardean continuamente los espacios, con material que explotan únicamente la otra cara de la sexualidad humana, el placer enajenado y fácil, sin asumir la responsabilidad que conlleva el producto de dicha distorsión y los traumas de diferente intensidad que provocan.

Este universo de circunstancias hizo que las investigadoras preocupadas y conscientes de tal problema obsequien un camino para conocer, construir, ordenar y ampliar conceptos por medio de un estudio cognitivo, metodológico, teórico y trabajo de campo, que promueve darle la voz denunciante de la mujer abusada y acosada, reprimida hasta el silencio; inspirar la conciencia de la realidad que debemos enfrentar y promover la continuación de este esfuerzo, para lograr implementar programas de apoyo, educación, prevención y terapia para desarraigar este fenómeno.

Es este un tema eminentemente encubierto con un manto machista y protegido bajo la sombra cómplice de la negligencia "varonil" que siente el flagelo tenebroso de la pérdida de autoridad ante la mujer, negada así la verdadera reafirmación del ser hombre al darle el lugar que toda mujer merece y tiene derecho, con respeto y libertad. Ha de ser así que son investigaciones enarboladas por el género ofendido, las que valientemente sobrepasan las barreras machistas para denunciarlo y sentar un precedente.

Se agradece pues a todos los que hicieron posible y colaboraron para la realización de esta investigación.

CAPITULO I

INTRODUCCION

"PRINCIPALES CONSECUENCIAS EMOCIONALES EN MUJERES OBJETO DE ABUSO SEXUAL"

Este problema surge de la atención a pacientes que asistieron al programa de clínica de adultos del Servicio Psicológico de Ciudad Satélite Mixco, donde las pacientes evidenciaron gran carga emocional y dificultad de dar o recibir afecto, agresividad, depresión, trastornos de personalidad y conducta, Etc.

Quienes manifestaron en determinados momentos de su tratamiento, haber sido objeto de abuso sexual en su infancia.

Por lo que se consideró de suma importancia, realizar esta investigación, ya que en el medio guatemalteco, no se educa ni se habla directamente a la población en general, sobre sexualidad humana. Muy pocos estudios se refieren al incesto y otros abusos sexuales infantiles, a su tratamiento y a sus secuelas emocionales. (Naciones Unidas).

El presente estudio quiso contribuir a romper la conspiración del silencio, por ello fue necesario estudiar el problema y divulgar su existencia.

Era importante sacar del ámbito privado el problema y que la sociedad asumiera la responsabilidad como parte de la violencia patriarcal no una mera tragedia personal.

El objetivo fue identificar características emocionales que presentan, mujeres del área urbana que fueron objeto de abuso sexual en su infancia.

Ya que los abusos sexuales son otra manifestación del ejercicio del poder, la violencia y la dominación masculina y patriarcal que considera a los niños y niñas y a las mujeres como propiedad a su servicio, lo que incluye también la obtención del placer sexual bajo cualquier condición y a cualquier precio.

Los comportamientos que pueden ser sexualmente abusivos van desde acciones que no suponen un contacto sexual, como las proposiciones verbales o la exhibición de los órganos genitales, hasta la penetración anal o vaginal.

El daño causado por el abuso sexual y su impacto a largo plazo está relacionado con la diferencia de la edad entre la víctima y el agresor, la naturaleza de la relación de parentesco y la prolongación del abuso.

El abuso sexual abarca las siguientes fases:

- a. Fase de atracción que consta de tres elementos: Acceso y oportunidad a la víctima, relación entre la víctima y ofensor, la incitación conductiva usada por el ofensor para envolver a la víctima.
- b. Fase de interacción sexual que puede ser de forma directa o indirecta.
- c. Fase del secreto, donde existe manipulación emocional para que la niña no revele el secreto
- d. Fase de revelación en donde se revela el secreto ya sea por daños físicos y emocionales.

Se conceptualizan las variables del problema como:

Abuso Sexual y consecuencias emocionales; abuso sexual es toda agresión de índole sexual, indirecta o directa entre una niña y un adulto y consecuencias emocionales son aquellas formas de pensar, sentir y actuar posteriores a un hecho traumático.

El abuso sexual a menores se ubica dentro de la psicología como un problema común, en la psicología comunitaria y clínica.

En la psicología comunitaria, porque el abuso sexual es un problema frecuente que necesita abordarse para el entendimiento de abuso de poder, que condiciona las desiguales relaciones entre el hombre y la mujer, lo cual repercute en la vida cotidiana y actual

En la psicología clínica porque el abuso sexual condiciona a la persona a padecer de trastornos en su personalidad, los cuales son referidos a las clínicas de asistencia psicológica. Puesto que tiene relación directa con problemas como lo son: maltrato infantil, violencia intrafamiliar, familias disfuncionales monoparentales o biparentales, en donde la seguridad, cuidado y protección a los hijos es escasa o en muchos casos no existe y teorías de género los cuales conllevan al abuso de poder dirigido hacia la mujer.

Todos estos problemas propician que los individuos no asuman sus roles establecidos con responsabilidad, dando lugar a que las niñas (os) sean abusadas (os) sexualmente.

Para realizar esta investigación se trabajó con 20 mujeres de un área marginada de Ciudad Satélite en Mixco; quienes evidenciaron haber sido objeto de abuso sexual en su infancia.

MARCO TEORICO

1. EDUCACIÓN SEXUAL EN GUATEMALA

En la sociedad guatemalteca no existen programas específicos, que orienten sexualmente a las personas desde su niñez hasta su edad adulta.

Los programas de estudios a nivel general contemplan el tema únicamente en el último año de primaria y en el nivel básico.

"La comunicación y la información sexual con que se nutre el adolescente, es una doctrinación moral y rígida, llena de prejuicios que convierte el tema de la sexualidad, en algo pecaminoso, es un tabú del cual se originan mitos que tergiversan la realidad. En un enmarque social, que impide la orientación sexual en el niño y el adolescente, ya que la expresión de su sexualidad como cualquier otra conducta o necesidad, está mediatizada y modelada por el ambiente en que vive.

La sociedad asume una función normativa, que regula las distintas actividades sexuales mediante el estímulo de unas conductas y la desaprobación de otras. En un plano más profundo, se puede decir que la cultura está montada precisamente sobre la represión sexual, la cual, debidamente sublimada ha dado los rasgos culturales. El aumento de sensibilidad de las zonas erógenas del cuerpo junto con la producción hormonal, la formación psíquica de una identidad sexual, hacen de los púberes, física y psíquicamente sexuados". (Cabrera, 1987, Pg. 11)

Por lo cual es necesario reconocer que cada persona, es un ser eminentemente sexual, pero que dicha sexualidad libre, normal y sana, en nuestro medio se transforma en: "El gran pecado que acongoja la vida".

En la sociedad guatemalteca, la familia es la institución más importante en el proceso de normalización de la persona; o sea que su lugar en la inculcación de la ideología dominante es de primer orden.

Aunque esta sea patriarcal y autoritaria, es la encargada de transmitir e imponer desde los primeros años de vida, en el plano de la sexualidad, los valores, las ideas, las concepciones y normas que corresponden a la moral sexual dominante. En este terreno, es dentro de ella, aún cuando se reconozca las diferencias en su estructuración y sus peculiaridades de la clase social a la que la misma corresponda, donde se reproducen las relaciones de producción dominantes, reflejadas éstas sobre todo en las relaciones hombre-mujer.

Además de ser un tabú social y colectivo, se designa una identidad específica y peyorativa, a la mujer por el simple hecho de ser mujer.

"La mujer es reducida a una condición de objeto sexual, a quien se limitan las relaciones sexuales, con fines de reproducción, excluida de la misma el goce o placer. Esta situación es aceptada por la mayoría de las mujeres, fundamentalmente por el acondicionamiento al que han estado sometidas regularmente y que les ha formado una mentalidad sumisa y dependiente". (Reich, 1976, Pg. 21)

Los estereotipos, mitos y tabúes, acerca de la condición, de la mujer han sido creados históricamente, son considerados como algo natural, hasta por ellas mismas, la falta de conocimiento de su personalidad, a su individualidad, es determinante en el tipo de relaciones

que el hombre establece con ellas. Quienes olvidan por completo que la mujer normal busca la unión amorosa con plenitud y armonía.

La represión actúa en la pulsión sexual a manera de abolir los elementos que la conforman, pero estos no son realmente abolidos y tienden a reaparecer de un modo deformado a través de las desviaciones de la personalidad, en formaciones difíciles de reconocer, como una pulsión enmascarada. La expresión de la sexualidad, como una conducta necesaria en el ser humano es mediatizada y modelada por el modo de producción. La sociedad guatemalteca a través de los aparatos ideológicos asume una función normativa y represora, que regula las distintas actividades sexuales, mediante el estímulo de algunas conductas, la desaprobación de otras y la prohibición de prácticas sexogenitales, sino es bajo el estereotipo del matrimonio. El mecanismo de la represión sexual es utilizado como un proceso inconsciente a través del cual el individuo es coaccionado a participar en una sociedad de consumo y así beneficiar los intereses particulares de la clase dominante.

En Guatemala las normas y los principios morales que regulan la vida sexual de la mujer, son elementos de una moral tradicional que está al servicio del hombre y tiene como objetivo mantener a la mujer en una etapa de adormecimiento que le estanca la evolución psíquica, ya que cada uno de estos factores, influyen en la realización personal, el placer y la comunicación; es esto la base para la satisfacción sexual.

En la sociedad guatemalteca el hombre y la mujer no cuentan con una información clara y concreta sobre las funciones corporales y por la influencia de la misma ignorancia, la expresión de nuestra poca evolución sólo queda manifiesta en, mistificar el esquema corporal y expresar a través del pensamiento mágico, la sexualidad.

Ahora bien en Centro América, especialmente en Guatemala, desde el día de su nacimiento, a la niña se le condena a vivir en un segundo plano. Aunque es un ser humano a quien le corresponden los mismos derechos que a los demás, al identificarle su sexo femenino, en adelante su vida estará limitada por las costumbres y conceptos culturales de su familia y comunidad. Por lo cual tendrá menos acceso, a la educación sexual que los varones. Por ser niña, su alimentación, sus juegos, su socialización, su asistencia a la escuela y sus oportunidades laborales serán muy limitadas por los conceptos que sobre la mujer existen, en nuestra cultura. Según éstos, se consideran que no sólo es incapaz de hacer las cosas que hacen los hombres, sino que estará programada toda su vida al hecho de que tendrá marido e hijos y todas sus actividades tales como aprendizaje, aspiraciones, decisiones girarán en torno a una maternidad futura, que en caso no se realice la harán merecedora de desprecios y títulos despectivos e incluso abandono.

Algunas instituciones preocupadas en el área de educación sexual, han implementado acciones para educar a la población en aspectos sexuales, entre las que se pueden mencionar las siguientes:

Asociación Pro-bienestar de la familia APROFAM
Centro del adolescente EL CAMINO
Asociación guatemalteca de Educación Sexual AGES
Comisión Nacional del Adolescente CONAD;

Dichas instituciones trabajan a favor de la población guatemalteca, ya que la Educación Sexual es importante pues construye bases firmes para una integración armónica de la propia sexualidad.

"Además prepara a los individuos para enfrentar problemas en el campo sexual con responsabilidad y capacidad, ya que desarrolla valores morales en los individuos ". (López, 1995, Pg. 9)

Es importante resaltar el hecho de que en las escuelas públicas y privadas, aún hay resistencia para impartir Educación Sexual. Según el informe sobre salud y educación sexual (AGES 1988) el 50% de las mujeres encuestadas dijeron que la escuela primaria les permitió recibir la primera clase de Educación Sexual.

Este hecho es preocupante, considerando que la edad del inicio de la adolescencia cada vez es más baja. (La organización mundial de la salud dice que actualmente se inicia a los 10 años) y que la actividad fisiológica de sus cuerpos los lleva a explorar el funcionamiento de su cuerpo y practicar experimentos de vida sexual, sin conocer sus consecuencias.

La Educación Sexual, según dichas instituciones puede ser formal e informal. La formal es planificada, científica y podría darse en casa, la iglesia u otro grupo a fin, debiera ser sistemática y progresiva. La Educación informal es la más común, la que todos dan y reciben indirectamente, sin darse cuenta, por medio de palabras, actitudes y a través de los medios de comunicación. Puede ser negativa si lo que se da son evasiones, prohibiciones, limitaciones, o exageraciones.

Esto produce muchas interrogantes en el niño y aumenta el nivel de curiosidad, puesto que no se ha afrontado la verdad o el tema con sinceridad.

Hablar de Educación Sexual hoy día, ya no debería considerarse como parte oculta, ser motivo de discordia o condena, si no más bien debe formar parte de la educación general, que toda persona debe recibir desde temprana edad para lograr un buen desarrollo integral.

"En una investigación realizada sobre el nivel de Educación Sexual de adolescentes entre 12 y 19 años, alumnos del ciclo básico de Educación media en 1982, se concluyó que el 83.5 % de los alumnos de ese nivel desearon conocer temas relacionados a la sexualidad humana y que la mayoría tiene dificultad para hablar libremente sobre temas sexuales con su familia." (AGES, 1987, Pgs. 8-9)

En dicha investigación concluyeron en que los adolescentes guatemaltecos no cuentan con los conocimientos adecuados acerca del desarrollo humano y la sexualidad y que los padres de familia no tienen conocimientos científicos para dar educación sexual a sus hijos.

Analizados los datos anteriores se puede concluir que los adolescentes que entran al nivel básico llegan con escasa información sobre la etapa por la cual están atravesando y que está acompañada de cambios físicos, y psicológicos y sociales a los que necesita adaptarse.

Tanto la familia, la escuela, la iglesia y los medios masivos de comunicación, son entidades con poder ideológico, por lo que se explicó cada una de estas instituciones, ya que juegan un papel de suma importancia en la orientación y educación psicosexual.

2. INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN EN LA CONCEPCION DE LA SEXUALIDAD

FAMILIAS:

Es reconocido el papel fundamental de la educación recibida en los primeros años de nuestra vida, a través de la cual se nos principia a inculcar los valores, las normas, las ideas y aspiraciones que conforma la ideología dominante de la sociedad en que vivimos, y que determina no sólo la estructuración y el desarrollo de la personalidad, sino también la importancia que ese influjo ejerce en nuestra vida adulta, esa primera educación es transmitida por la familia.

Es en la familia donde puede iniciar la discriminación hacia la mujer ya que al nacer por el hecho de ser niña está sometida a situaciones y formas de vida inadecuadas. La actitud de desprecio que recibe del padre, produce un bajo nivel de autoestima, la falta de información sobre cuidados y protección de su salud y la de la familia que ella tendrá que cuidar, la conduce a situaciones de alto riesgo, como enfermedades causadas por poca higiene y embarazos a temprana edad con resultados adversos para madre hijo. En contraste con esta situación los varones, son bienvenidos al nacer y son la esperanza del cultivo de la tierra, de la producción del dinero y de la herencia del nombre y de las tradiciones de la familia, por lo cual es merecedor de muchos privilegios y distinciones.

En esta instancia, la formación temprana sobre la sexualidad es determinante en el individuo durante su vida adulta, pues de sobra es reconocido que la formación en esos primeros años influye en el comportamiento de la vida adulta.

En su función de aparato ideológico, la familia también es la encargada de inculcar los valores y la función propia para cada uno de los sexos, según los patrones sociales establecidos. Así, para la mujer los de esposa y madre y los oficios y actividades propias del hogar. Fuera de las consideraciones propias de ser mujer, a través de su proceso de normalización se le inculcan los valores que corresponden a los mitos y estereotipos de la feminidad, o como señala Hugo Cerda, cuando dice: "Y esa etapa de la domesticación de la mujer comienza desde la más tierna infancia. Donde se comienza a prepararla psicológicamente para ocupar el rol que se le tiene preparado de antemano. Aquí la niña no tiene opción, sino tener que aceptar con humildad y resignación las normas de conducta que la conducirán por un solo camino: ser útil al hombre".

En igual medida, al varón se le inculcarán los valores correspondientes a los mitos y estereotipos de la masculinidad o de la virilidad. La domesticación en este caso cobra otras características que apuntan para que este se integre con docilidad dentro del sistema de relaciones de producción vigentes.

El aspecto esencial que nos interesa resaltar de la familia, además de los ya apuntados, es que ella, desde la niñez, es la encargada de presentar la sexualidad como un tema tabú, como algo prohibido y pecaminoso, al extremo de manifestarlo con la permanente negativa de los padres, de encarar con naturalidad la maternidad, propia de la condición de la mujer, el mito de la Cigüeña es ilustrativo de ello.

LA ESCUELA:

Los planteles educativos constituyen otra de las instituciones encargadas de justificar las relaciones de producción vigentes, con el fin de mantenerlas y perpetuarlas. Dentro de las escuelas se reproducen también dichas relaciones y a través de la enseñanza se transmiten valores y normas que tienden a formar individuos aptos para cumplir su función social, dentro del marco del sistema social establecido y en lo que ha sexualidad corresponde cumplir. La función de la socialización de acuerdo con la ideología dominante iniciada en la familia, continúa y se amplía, al ampliarse también las relaciones de niño en la escuela. Como aparato ideológico, ésta es pues, el medio más utilizado para la domesticación mental del individuo.

La función de la escuela como aparato ideológico es tan amplia e importante que su estudio requiere realizarse desde distintos ángulos pero basta concentrarnos en el aspecto de su función dentro de la normalización de la sexualidad. Haciendo referencia fundamentalmente en la educación media, pues si en esta, está excluida, ya no digamos en la educación primaria.

La educación sexual, está excluida de los pensum de estudio. Sin embargo es importante señalar que en uno de los cursos dirigidos a las mujeres, "Educación para el Hogar" estas reciben una orientación unilateral y reduccionista de la sexualidad, pues la misma se dirige fundamentalmente a recibir una información superficial sobre el periodo de gestación y el cuidado del recién nacido. Así mismo en algunas escuelas públicas, se les orienta superficialmente a los estudiantes del último año sobre desarrollo humano. Resulta obvio expresar que esa orientación está en correspondencia con el único espacio en que la moral sexual dominante hace legítima la expresión de la sexualidad: el conocimiento del periodo de gestación y el cuidado del niño son asuntos que conciernen exclusivamente a la mujer. Excluidos por lo tanto a los hombres.

Las respuestas que los educadores dan a los intereses y necesidades de los jóvenes que están formando, bajo el pretexto de consideraciones moralistas, es el silencio, cuando no la represión. En el caso de aquellos educadores cuya moral no es conservadora y que son conscientes de las necesidades de los jóvenes a quienes están formando, el problema es también difícil. La alternativa para ellos es la de contribuir en una formación adecuada a costa de los problemas que ello conlleva, inclusive la pérdida del trabajo, o el silencio para evitarlos.

En los últimos años dentro de una aparente flexibilidad, se observa una tímida apertura más acorde con el tiempo que se vive.

LA IGLESIA:

"La moral se transmite y consolida con mayor énfasis a través de la religión. Tanto la predominante religión católica impuesta y difundida minuciosamente desde la conquista, como la religión evangélica que actualmente ha avanzado considerablemente, asumen las posiciones más rígidas frente a la sexualidad". (Figueras, 1986, Pg. 93)

El aspecto más importante a destacar de la iglesia, como aparato ideológico en el ámbito de la sexualidad, es el carácter restrictivo y represivo de su política sexual. La sexualidad en ese sentido debe estar orientada únicamente y con exclusividad hacia los fines de procreación dentro del matrimonio, excluidas de la misma, el goce o placer sexual. Su rigidez es tal, que no resulta extraño su oposición tenaz a la introducción de educación sexual en las escuelas y que relegue la sexualidad a planos más que secundarios aún dentro del matrimonio. En sí la educación sexual está descalificada y oculta dentro de limitaciones y educación indirecta.

LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN:

No debe extrañar que los medios masivos de comunicación: la radio, el cine, la televisión, las revistas etc. sean los instrumentos ideológicos por excelencia del sistema capitalista y dentro de ellos fundamentalmente la televisión. Con relación a la sexualidad, se puede enfocar lo relativo a los medios de comunicación desde tres aspectos de suma importancia, sin por ello agotar el problema que ameritaría no sólo más espacio sino un estudio aparte.

Dichos aspectos son:

1. Como un medio a través del cual se transmite la ideología sexual dominante y en la que se observan, en los distintos programas, todos los mitos y estereotipos de la feminidad y de la masculinidad o virilidad: valores, papeles y funciones que según el sexo, la sociedad asigna, entre ellos la defensa y apología de los valores como la castidad y la honradez, la pureza y la virginidad y la condena de lo contrario.
2. Como un medio a través del cual la sexualidad, o con más propiedad "Cierta liberación sexual", es explotada comercialmente: la pornografía.
3. La publicidad comercial que se transmite a través de los mismos medios y que sobre todo está asociado al sexo, por medio de la utilización de la mujer reducida a su máxima condición de objeto.

En el caso de la televisión las telenovelas son un buen ejemplo de ello. La saturación de este subproducto cultural va dirigido a alienar más a las mujeres y a las mismas conducen a una inversión miserable del tiempo al consumir valores y normas que contribuyen eficazmente a su domesticación mental. Lo mismo puede expresarse de las series norteamericanas. La programación infantil no se escapa también de las mismas consideraciones". (Figueras, 1986, Pg. 47)

En el segundo aspecto el de la comercialización del sexo, la abundancia de películas pornográficas que se transmiten en las salas cinematográficas, al crear compartimentos para darle vuelo a lo imaginario o artificial a cambio del objeto sexual real.

En una sociedad donde la sexualidad se considera como algo prohibido y pecaminoso y en la que consecuentemente se le elimina como parte integral de la personalidad humana, la demanda del producto pornográfico existe porque la misma apunta a satisfacer la curiosidad y

la falta de información sobre cuestiones sexuales. La sexualidad, sin embargo tanto en los filmes o en las revistas de este tipo, se presenta en forma deformada y morbosa.

En cuanto al tercer aspecto, el de la publicidad comercial, tanto a través de anuncios, revistas, carteles, Etc. Están asociados al sexo. Es decir, el principal instrumento de atracción lo constituye la mujer como símbolo sexual. En todo esto más que consumir el producto se consumen las ideas, es decir, los valores y conceptos ideológicos en virtud de las precarias condiciones materiales de existencia. El atractivo de dicha publicidad está determinado por la represión y angustia sexual en que se vive. La reducción de la mujer a objeto sexual es también una forma de educación sexual distorsionada que contribuye a su desvalorización y forma peyorativa de trato.

Para concluir esta parte de la moral sexual dominante y de los aparatos ideológicos a través de los cuales se transmite, es necesario expresar que la moral sexual es de una enorme importancia en la relación entre "Los sexos". Las normas morales que regulan la vida sexual del hombre, como expresa Alejandra Kollantay, deben tomar en consideración los dos principios fundamentales siguientes:

1. Garantizar a la humanidad una descendencia sana, normalmente desarrollada, ayudar a la selección sexual en interés de la raza humana.
2. Contribuir al desenvolvimiento de la psicología humana, a su enriquecimiento en sentido de la solidaridad.

3. TEORIAS DE GENERO

GENERO:

El género constituye una categoría de las ciencias sociales que permite analizar las relaciones entre hombres y mujeres en un contexto determinado. La organización genérica es una construcción social basada en los datos corporales, se nos clasifica un modo de vida. Es un conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas, asignadas al sexo diferencialmente. El sexo es un conjunto de características que una cultura reconoce a partir de datos corporales genitales. Una característica fundamental del enfoque de género es que permite reconocer que existen relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, que existe opresión e injusticia en la organización genérica de las sociedades.

"Los géneros son las relaciones básicas en las sociedades y como todo en la sociedad, constituyen una organización económica y son de hecho una red, un tejido social y que forman brechas de género que son las diferencias que exhiben los sexos en cuanto a oportunidades, acceso y uso de los recursos que les permitan garantizar su bienestar y desarrollo humano individualmente, esas características corresponden a la femineidad o masculinidad y son aprendidas. Tenemos una cultura de género y cada quien se educa para ver al otro género sólo desde cierta manera". (Lagarde, 1994, Pgs. 1-2)

EL MACHISMO Y LA DISCRIMINACION HACIA LA MUJER

Como se mencionó anteriormente las diferencias entre hombre y mujer son evidentes desde el hecho, del nacimiento, a la niña se le condena a vivir en un segundo plano, su alimentación, sus juegos, su socialización, su asistencia a la escuela y sus oportunidades laborales serán muy limitadas por los conceptos e ideas machistas que sobre la mujer existen en nuestra cultura. A diferencia de los varones, cuyo advenimiento a este mundo es más grato, dentro del grupo familiar, obtiene una ración más grande de comida, no se duda que tiene que aprender y se le envía a la escuela, además cuentan con un sin fin de privilegios y distinciones. Por lo cual es interesante explicar históricamente el surgimiento de dichas ideas "Genéricas" y de donde surge el machismo.

De manera tal en virtud de todo ello, el patriarcado pervertido se convierte en la primera instancia a la que el poder patriarcal familiar se traslada, como expresión de poder público que refuerza la sujeción familiar de la mujer.

Relaciones desiguales en el ejercicio y la aplicación del poder, limitan un desarrollo equitativo, entre hombres y mujeres. Esto se evidencia en posiciones de desventaja de las mujeres con relación a los hombres, materializadas por la subordinación, la falta de acceso a los recursos, a la educación, así como vulnerabilidad ante la pobreza y la violencia.

"El despliegue del poder es dialéctico y cada cual ejerce su poder al interactuar. Por la condición política en que viven ciertos grupos sociales, particularmente las mujeres, están sometidas al poder en los más diversos ámbitos de sus vidas y en distintos niveles". (CGGEMA, 1996, Pg. 5)

El análisis de género es un proceso teórico/práctico que permite analizar diferencialmente entre hombres y mujeres los roles, las responsabilidades, los conocimientos, el acceso, uso y control sobre los recursos, los problemas y las necesidades, prioridades y oportunidades con el propósito de planificar el desarrollo con eficiencia y equidad. El análisis de género implica necesariamente estudiar formas de organización y funcionamiento de las sociedades y analizar las relaciones sociales. Estas últimas pueden darse de mujer a mujer, de varón a varón, de varón a mujer y viceversa, el análisis de género enfatiza en estas últimas.

La condición de género femenina, comprende características que social, cultural e históricamente, son impuestas por la sociedad en su conjunto y que son atribuidas a mujeres, las que están llamadas a cumplir con la reproducción biológica y roles sociales determinados.

Es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico. La mujer es educada para dar todo, para renunciar a lo que quiere en pro del otro. La condición de género femenina es un conjunto de características que definen en una sociedad determinada lo que es ser una mujer. Más allá de la voluntad de las personas, se trata socialmente, de una condición histórica.

La condición de género masculina comprende características que social, cultural e históricamente, son impuestas por la sociedad en su conjunto y que son atribuidas a hombres, llamados a cumplir con un rol jerárquico y el dominio político y económico determinado. Ser hombre, significa ser para sí. La condición masculina reúne una gran cantidad de atributos y además, los más valorados de nuestro mundo.

La condición de género masculina es un conjunto de características que definen en una sociedad determinada lo que es ser un hombre. Más allá de la voluntad de la persona. Por su especialización genérica, los hombres han sido los dueños de la palabra que nombra al mundo en la sociedad patriarcal. Desde ese monopolio del saber, han construido concepciones que legitiman y fundamentan los sistemas de valores, las normas, las condiciones de formación del universo y las explicaciones del orden patriarcal.

Aquellas características que corresponden a la femineidad o masculinidad, son aprendidas, adquiridas, y modificables. Tenemos una cultura de género y cada quien se educa para ver al otro género solo de cierta manera. Es pues el conjunto de atributos cultural e históricamente determinados que caracterizan y definen la condición genérica (masculina y femenina) de manera contrastada.

La idea básica de la cultura guatemalteca está sostenida en la afirmación de que los hombres son más humanos que las mujeres, todos se han formado en esta educación, la cual ha sido asumida ideológicamente, esta manera de comprender y entender la naturaleza del hombre y la mujer erróneamente, así mismo se piensa que la condición femenina varía de la masculina, la mujer vive en relación al otro y el hombre vive para sí mismo. Se marcan diferencias físicas de poder hacia el hombre, se asigna el comportamiento y afectividad de cada sexo.

El hombre en su mayoría realiza trabajos más dignificantes y mejor remunerados, mientras que se desvaloriza el trabajo de la mujer no tomando en cuenta que es una labor de gran importancia como lo es la educación de los hijos y todas las actividades domésticas, recargando además sobre ella la economía y administración del hogar.

4. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONTRA LA MUJER

Lamentablemente, se sabe con certeza que durante todas las épocas de la historia de la humanidad, la violencia se ha hecho sentir, expresada de diferentes maneras, según halla sido el desarrollo y evolución de las sociedades. Cada cultura ha tenido sus particularidades al ejercer la violencia de acuerdo a su menor o mayor desarrollo material, cultural, intelectual, espiritual, etc. Sin embargo esto no constituye una regla general, ni puede considerarse como innata. Además es importante señalar que puede verse como "Natural" si se manifiesta como respuesta ante amenazas, peligros o en presencia de situaciones penosas. "Eduardo Salazar se refiere a la violencia como: La acción fuera del modo natural, ejecutada irregularmente y sin razón o justicia, y agrega que... Aquello en que germine el odio, aquello en que tengán cabida sentimientos innobles y pasiones bastardas no se conforma con lo racional; podrá existir dentro de la vida como una excepción censurable y denigrante, pero es altamente opuesto al nivel y a los ideales de la humanidad".

Varios son los psicólogos que enfatizan que la violencia es una respuesta a ciertos tipos de situaciones como pueden ser:

1. Las frustraciones que provocan en los individuos actitudes agresivas como respuestas
2. La hostilidad misma, el insultar, herir, menospreciar, el sarcasmo, son causas a su vez de respuestas agresivas.
3. La agresividad es una actitud aprendible por imitación.

"La violencia personal se manifiesta a través del pensamiento, la palabra, el gesto y la acción".

EL PENSAMIENTO: Dentro de éste se guarda la información producida por el ambiente cultural que educa para la violencia. En él se tienen rencores, envidias, venganzas, egoísmo y frustraciones que están listos a aflorar en las relaciones con los demás al menor estímulo.

LA PALABRA: En ella se manifiesta la violencia con expresiones hirientes, groseras y malintencionadas que crean barreras para el diálogo y la solidaridad. Con la palabra distorsionada se contribuye a la mentira; es la palabra con su contenido de falsedad y violencia la que está evitando el encuentro sincero de los seres humanos.

EL GESTO: Los gestos que son una forma de comunicación, contribuyen muchas veces a reacciones violentas que limitan el encuentro entre las personas. Una postura agresiva, un golpe en la mesa, una mirada despectiva, producen como reacción el aislamiento y la agresividad de quien los recibe.

LA ACCION: Se vive a diario, la acción violenta personal, para resolver los problemas más pequeños, y convencidos de que es el camino más rápido de solución, sin darse cuenta que se se ha acumulado motivos para responder nuevamente en la misma forma.

Además podría adicionarse que la omisión también es generadora de violencia.

Así, un silencio injustificado, una actitud indiferente, el abandono, la negligencia, pueden llevar implícitas de violencia que a su turno también la generan como respuesta.

La violencia pues está vinculada como todo fenómeno social a la violencia cotidiana que en cierto modo es permitida, y en muchos casos tolerada.

Como es en el caso de ocultar la violencia que sucede en el grupo familiar. Las relaciones familiares, por su intimidad e intensidad, siempre son una mezcla de amor y odio. Según Sebrelli los hogares desorganizados y desintegrados generan violencia. Hoy se conoce la entidad de la mujer golpeada, que antes permanecía oculta, ya que por vergüenza o temor ella

no se atrevía a denunciar los malos tratos; lo mismo sucede con los hijos golpeados y con el incesto, las violaciones sistemáticas de padres o de algún familiar, cuando no, la pareja de la madre." (Carro, 1998, siglo 21)

Dicha situación sucede en todas las clases sociales. Debido a la frecuencia de la violencia dentro de hogar, son muchas las disciplinas que se han encargado de estudiar la familia: la psicología, la sociología, la antropología, la economía, Etc., y sin duda el concepto de familia continúa siendo polémico.

Actualmente, el término familia tomado en su sentido nato corresponde al conjunto de personas que están unidas por el matrimonio, la filiación o la adopción. Designa al conjunto de personas unidas por un lazo de parentesco que viven bajo un mismo techo.

La preponderancia de autoridad paterna en la familia presenta de manera correlativa la falta de reconocimiento de autoridad a la mujer, su constante relegamiento a un segundo plano, lo que en últimas es un problema grave de discriminación contra la mujer. Bajo todas las tradiciones legales la mujer ha estado siempre en desventaja, en todas las tradiciones la mujer ha sido definida como subordinada al hombre, más exactamente a su marido o compañero. El papel importante que juega la mujer dentro de la familia ha sido tradicional e injustamente desvalorizado. Se asigna a la mujer dentro de la familia los roles adscriptos de ama de casa, madre, socializadora y mediadora, productora y reproductora de lo cotidiano.

Paralelamente a esta desvalorización de su papel, los roles del hombre se han enriquecido estos si considerados como de importancia. Esta desvalorización constituye una forma de violencia contra la mujer. Pero en sí la llamada violencia intrafamiliar va más allá, donde la mujer es en la mayoría de casos la víctima de violencia física y psíquica por parte de varios miembros de su familia, aunque en la inmensa mayoría de los casos el victimario sea su esposo o compañero, su ex esposo o ex compañero. La mujer allí se encuentra sola, indefensa ante la superioridad física del hombre, sin testigo y sin quién la auxilie.

La violencia ejercida sobre la mujer en la familia va desde las amenazas, la agresión y las lesiones, hasta el homicidio, se advierte que además de esta violencia física la mujer es también víctima de la violencia psíquica, ya que todo acto de violencia física conlleva a un daño psíquico.

La violencia ejercida sobre la mujer, es un atentado grave contra la dignidad de las personas, en especial de la mujer. Deja huellas indelebles en sus víctimas con consecuencias que se transmiten también en forma de violencia a otras generaciones, impidiendo romper con ella y con la cadena de males que conlleva.

La civilización humana debe continuar enfáticamente su empresa contra la violencia en todas sus formas, pero en especial al oponerse a la violencia intrafamiliar contra la mujer por las repercusiones individuales, familiares y sociales que conlleva.

El hogar por su parte debiera ser el espacio de protección, tranquilidad, de amor y comprensión, de refugio contra las tensiones y problemas, pero lamentablemente en muchísimos casos el hogar presenta un ambiente de riesgo y temor tanto para mujeres como niños y ancianos por ser considerados como los miembros débiles de la familia, los cuales sufren golpizas, insultos y otros comportamientos agresivos, fenómeno que ha sido denominado Violencia intrafamiliar y que se da en familias que presentan las siguientes características: escasa comunicación entre los miembros de la familia; baja autoestima de la mujer, en cualquiera de sus roles (madre, hija, hermana). Aplicación de una autoridad mal entendida que incluye gritos, insultos, amenazas, golpizas, que constituyen maltrato físico, psicológico y sexual.

La mujer ocupa una posición subordinada al hombre; existencia de antecedentes de maltrato, en uno o ambos padres, en sus hogares de origen; la resolución de conflictos o problemas por vía violenta; la violencia dentro de la familia, es aceptada tácitamente por el colectivo social como forma aceptable de conducta.

Algunos investigadores han encontrado algunos factores que inciden en la violencia intrafamiliar.

1. Aprendizaje conductual por imitación: la violencia se aprende en el grupo familiar y se refuerza por los medios de comunicación, escuela, deporte, etc.

Con respecto a esto la televisión tiene mucho que enseñar y de hecho en parte sin proporción una cátedra de violencia a través de moderna metodología y de los programas transmitidos por radio. Definen al niño un mundo que premia en torno a golpes, insultos, intolerancia, etc. Además crea un ambiente de violencia implícita que se recoge sin crítica puesto que el niño se identifica con estas formas de agresión debido al ambiente donde se desenvuelve.

2. Alcoholismo, drogadicción.
3. Baja autoestima en los miembros de la familia.
4. Altos niveles de insatisfacción y frustración.
5. Ambiente estresante.
6. Insatisfacción de las necesidades humanas básicas: alimentación, empleo, etc.

"En el seno de la familia se reproducen también más formas específicas de violencia comúnmente llamadas maltrato, las cuales no han sido reconocidas suficientemente ni estudiadas en su dimensión real, con las demás formas de violencia". (Casa de la mujer Bogotá, 1965, Pg. 107)

Es decir que el maltrato es una forma de violencia dirigida hacia la mujer, el maltrato común no es mayor noticia y el problema pasa desapercibido, solo se enfatiza en los casos extremos de agresiones graves y homicidios. Los primeros quedan impunes muchas veces y se caracterizan como delitos privados.

"La mujer que sufre violencia o abuso intencional de tipo emocional, físico o sexual, ocasionado por el hombre con quien tiene un íntimo vínculo, cuando la obliga a realizar acciones que ella no desea realizar y le impide hacer lo que ella desea, presenta determinados rasgos o características". (Gómez, 1982, Pgs. 14)

SÍNDROME DE LA MUJER AGREDIDA: (SMA)

Entre los síntomas del SMA se señalan los siguientes: comportamiento servil, disminución de la movilidad, depresión, dependencia de un hombre para vivir, aislamiento en las relaciones interpersonales y familiares.

Pero en estos casos se desenfoca el verdadero problema. La mujer ya no es sólo la víctima de una agresión sino una "Enferma Mental", se le señala con esta etiqueta y se olvida la responsabilidad directa, el agresor.

En la actualidad hay una tendencia de las feministas a no utilizar la terminología SMA, por no considerar justo que tal síndrome producto de la agresión a la mujer por parte de un hombre, en el ámbito del hogar, se considere como una enfermedad de la mujer.

El silencio y el ocultamiento de la situación de violencia intrafamiliar contra la mujer ha sido la conducta asumida por miles de mujeres en el mundo a través de los siglos, ya sea por miedo o por vergüenza, pero su gravedad y frecuencia la constituye en un verdadero problema social que es necesaria denunciar y remediar.

Aunque las mujeres que son maltratadas tanto a nivel físico como sexual no buscan la ayuda de la autoridad por varias razones o rasgos que presentan, por inseguridad o temor, entre estas razones tenemos:

No creen que alguien puede ayudarles, creen que lo que hagan será inútil, no saben que ese acto es delito, piensan que no les prestarán atención, no saben los trámites que deben hacerse o se considera una dificultad, o simplemente por miedo.

La mujer maltratada pues, presenta síntomas de un estado de depresión general que afecta sus relaciones familiares y sociales y su efectividad en el trabajo o en el lugar donde se desenvuelve. La conciencia de su valor como ser humano se ve disminuida. El maltrato cíclico y permanente va destruyendo su autoestima y la confianza en si misma.

Los ciclos de la violencia son:

No es cierto que un hombre al golpear una primera vez a su compañera experimente un absoluto arrepentimiento y no vuelva a repetir el episodio.

Una sola vez basta para desencadenar en la mayoría de casos un círculo vicioso que se conoce como ciclo de violencia.

Este ciclo tiene tres fases:

1. La primera "Acumulación de tensión", en donde la mujer cree que es normal.

Ejemplo:

Leves cachetadas, gritos, considera que él lo hace por tensión o porque ella lo provocó.

2. La segunda "Etapa aguda de golpes"; aquí los golpes son de gravedad ambos saben que no está bien, ella vive con terror, es un secreto, él no actúa así fuera de casa y ella vive con pánico y cae en estado de shock.

3. Y la tercera "Etapa de arrepentimiento o luna de miel"; se fortalece la dependencia psicológica de la pareja, él se torna gentil, cariñoso, pretende que ella vuelva a creer en él, intenta con palabras, gestos, promesas y en ocasiones hasta amenaza o habla de suicidio si ella se va.

Ella convencida lo perdona y se dará de nuevo el ciclo de la violencia. Es así como la mujer maltratada se acomoda debido al estado de minusvalía o baja autoestima, por lo general soporta todo cree que así debe ser y que no encontrará apoyo en otro lado y bajo el estado de tensión que vive daña a sus hijos, quienes muchas veces son maltratados por el mismo padre o porque ella descarga en ellos lo que no puede hacer con él.

"En general se agrava esta situación cuando más ignorancia hay, aunque se ha visto que hay mujeres con una buena educación o profesionales que han caído en este círculo de violencia, aunque en menor escala". (Gómez, 1982, Pg. 19)

Sin embargo los servicios que se le pueden prestar a la mujer a través de un centro, son limitados hasta cierto punto, por cuanto enfrenta la necesidad inmediata, pero no resuelve el problema social de fondo, que está detrás de cada situación.

Es por ello que en cualquier centro para la mujer "víctima" no sólo se debe proveer servicios de salud, resguardo, Etc., sino desarrollar actividades de grupo como un claro objetivo político investigativo, a fin de buscar cambios en la legislación que proteja y defienda a la mujer y cuestione y modifique los patrones de educación, históricamente inculcados en cada individuo. Los cuales se van adquiriendo desde la infancia.

5. ABUSO SEXUAL:

"El abuso sexual de una niña (o), ocurre cuando una persona, quién quiera que sea, fuerza, engaña o amenaza a una niña (o) para tener contacto sexual con ella o él.

Es un problema del campo de la sexología que se centra alrededor de la pregunta ¿Qué es normal? Y ¿Qué es anormal?.

La respuesta a estas preguntas es amplia. Hay muchas personas acostumbradas a estigmatizar cualquier actividad sexual que se desvía de su propio método, no obstante, la historia de las practicas sexuales y la ética concierne a las mismas han variado ampliamente en las diferentes culturas. Lo que es normal en una cultura puede ser anormal en otra y lo que es normal para una persona, puede no serlo para otra.

Las actitudes con relación a la desnudez, la virginidad, la fidelidad, el amor, el matrimonio y el comportamiento sexual adecuado solo son significativas dentro del contexto de las tradiciones culturales y religiosas, sin embargo hay que agregar que en la cultura un factor determinante entre lo sano y lo no sano lo constituye lo siguiente:

- La sexualidad sana busca el placer erótico en el contexto de la ternura y el afecto.
- La conducta está motivada por sentimientos de amor.
- La sexualidad sana busca dar y recibir placer.
- La sexualidad sana selecciona al compañero sexual.
- La periodicidad de la sexualidad sana está primordialmente determinada por el consentimiento de ambas partes.
- Se realiza por dos personas con pleno conocimiento y aceptación del acto erótico. Sobre la base de madurez emocional y física.

En cuanto a los elementos que se deben distinguir en relación a la sexualidad no sana, se encuentran los siguientes:

- Es un vehiculo para la liberación de ansiedad, hostilidad o culpa.
- Está motivada por la satisfacción de necesidades de confianza o alivio originada por fuentes no sexuales de tensión.
- Hay desequilibrio entre dar y/o recibir en exceso
- No hay selección de la pareja sexual.
- Las reacciones y relaciones sexuales se presentan en forma compulsiva.

Muchos términos son empleados para describir el comportamiento sexual que difiere del normal, algunos de ellos son: Desviación sexual, anomalías, aberración, perversión y variación pero los profesionales de salud mental también utilizan el término de Parafilia para describir alteraciones en las cuales es indispensable la presencia de imágenes o actos poco usuales o extraños para obtener placer sexual.

En forma general se puede decir que si el comportamiento sexual no es nocivo para los participantes, si es llevado a cabo por personas que consienten sin ninguna clase de coerción y si está fuera del alcance de la visión y de la audición de observadores casuales, deberá considerarse aceptable.

Sobre el abuso sexual en la niña (o), existe una variación llamada Pedofilia o Paidofilia, en la cuál los adultos obtienen placer erótico de las relaciones en una u otra forma con los niños

(as), exposición de los genitales a la vista del niño (a), manipuleo y posible penetración; aunque este último aspecto varía depende el autor que conceptualice abuso sexual.

Se ha demostrado que la mayoría de Pedofilicos son hombres y son menos agresivos y lastimantes que los violadores, pero normalmente son alcohólicos o psicóticos y algunas veces desajustados sociales.

Es frecuente que los ofensores mayores busquen a niñas (os) muy pequeños mientras que los jóvenes prefieren a niñas (os) de mayor edad, la mayoría de ofensores dirigen su interés hacia los niños del sexo opuesto. El agresor heterosexual, hombre generalmente, busca niñas entre 7 y 10 años y casi siempre su actividad sexual se limita a actos sin coito como tocar o ver, por otro lado el ofensor homosexual hombre prefiere a niños mayores.

Es interesante destacar que estos ofensores muestran una vida sexual privada muy conservadora, juzgan a las mujeres como "Buenas o malas" dependiendo de su actividad sexual e insisten en que sus novias sean "Virgenes". Llama la atención que estos agresores cuando están en prisión muestran una actitud religiosa exagerada, son habitualmente muy devotos, leen la Biblia y realizan oraciones de perdón por sus pecados.

Estos agresores están francamente preocupados por asuntos sexuales se sienten culpables y condenados, piensan que la vida ha sido muy injusta con ellos lo que los empuja a direcciones sexuales diferentes.

El agresor de niños (as) no es el extraño que merodea la casa en las noches; normalmente es un amigo, pariente o conocido de la familia por lo que el abuso se realiza la mayoría de veces, en un ambiente conocido por el niño (a).

En cuanto a los niños (as), los más susceptibles de ser agredidos sexualmente son aquellos que no reciben suficiente afecto y orientación en su casa, aunque no en todos los casos pues por curiosidad o ingenuidad pueden acercarse a situaciones riesgosas. Se ha demostrado que prevenir a los niños contra esos incidentes prohibiéndoles que vayan con extraños, que no hablen con nadie, que no acepten nada de desconocidos, Etc., no siempre es efectivo, ya que puede crear en ellos sentimientos de desconfianza y de miedo." (AGES, 1987. Pg. 4)

El abuso sexual puede darse de forma directa o indirecta:

ABUSO SEXUAL INDIRECTO:

Someter a la niña (o) a mirar pornografía, a realizar actos de indole sexual para satisfacción del perpetrador; como mostrar sus genitales, o mostrarlos a los infantes con tales fines. Tomarles fotografías para satisfacción sexual del perpetrador o un grupo de ellos.

ABUSO SEXUAL DIRECTO:

Tocar y masturbar a la niña (o) con fines sexuales en diferentes áreas de su cuerpo, especialmente las erógenas. Hacer que la niña (o) acaricie al adulto (a), lo masturbe o practique el sexo oral. Rozar el pene con el cuerpo de la niña (o), u otras partes del cuerpo para buscar excitación.

Estos actos casi siempre se dan en ausencia de otra persona. En ocasiones un grupo de victimarios abusa a una niña (o), o a un grupo de ellas (os) y cuando estos actos se acompañan de crueldad física y psicológica similares a los de la tortura, la victimización y sus secuelas se pueden convertir en asuntos mucho más complejos como la violación.

El abuso sexual infantil, hiere, lastima al niño (a), a la familia, a la comunidad, al ofensor.

La pena que siente el niño necesita ser compartida, disipada y confiada a alguien.

La persona tendrá que comprender el fenómeno y aprender a manejarlo pues más que el contacto físico o la penetración son el secreto y la traición y el daño psicológico, los fundamentales de la definición de abuso sexual.

El abuso sexual abarca las siguientes fases:

1. FASE DE ATRACCION:

Que consta de tres elementos: Acceso y oportunidad a la víctima; relación entre la víctima y el ofensor. La incitación conductiva usada por el ofensor para envolver a la víctima.

En esta primera fase, lo codificado son los siguientes hechos: En el abuso sexual y el incesto, la mayoría de los ofensores son hombres, que tienen acceso a las niñas (os), por lo tanto hay un gran número de oportunidades para los ofensores.

Cabe decir aquí que por definición si los ofensores son familiares tan cercanos como el padre, abuelo, hermano, o tío, se llamará al abuso sexual incesto. (Finkelhor, 1984; Butler, 1985; Russell, 1986; Herman 1992; Batres, 1995).

Desde otro punto de vista de la doctora Gioconda Batres "Cualquiera que tenga relación con la víctima es decir un lazo afectivo aunque no sanguíneo constituye un incesto". Los ofensores son, como lo afirma la mayoría de los reportes: amigas (os), vecinos, sacerdotes, pastores, entrenadores, maestros u otras figuras con autoridad y acceso a las niñas (os) (Russell, 1986; Finkelhor, 1988; Cover, 1995; Batres 1995).

Este tipo de relación facilita la oportunidad y proporciona el poder derivado de la autoridad necesitada que el perpetrador necesita. Esta posición permite al ofensor la modificación de los valores y percepciones de la niña (o), para introducir los propios.

2. FASE DE INTERACCION SEXUAL:

Es el momento de la manipulación, donde el ofensor de la niña (o) dice tales cosas como:

"Que le hace esto porque la ama",

"Ella es especial",

"La adora",

"Es un juego",

"Lo hacen todos los padres",

"Lo hace porque está en la Biblia".

Y una innumerable cantidad de argumentos manipulativos traslocadores de los valores de la víctima de tal manera, que la violencia física no es muchas veces requerida.

Ofrecen apoyo y dinero a las niñas (os) en situaciones difíciles.

El acercamiento sexual primero, no es siempre la violación de la intimidad, sino esta se da a lo largo de un proceso lento, como cosquillas, "Clases sobre sexualidad", Etc., en avanzada, tocan los genitales, el ofensor pide ser tocado, masturba a la niña (o), roza el pene sobre su cuerpo Etc. En pocas situaciones, el primer contacto va acompañado de la penetración y la violencia física, como uso de armas. Estos son los casos que a veces se denuncian ante los tribunales o salen a la luz pública y son llamados "violación", que por lo regular son cometidos por un extraño en un lugar solitario o baldío por uno o varios agresores.

Al hablar de abuso sexual es difícil hacer distinción de los términos acoso sexual, hostigamiento sexual, abuso sexual, violación. En este estudio se conceptualiza el abuso sexual como "Toda agresión de índole sexual indirecta o directa entre una niña (o) y un adulto o adulta, que mantenga con la niña (o) lazos caracterizados por la amistad, confianza, afecto, parentesco o autoridad. Si estos lazos tienen que ver con el cuidado, protección y guía de la de niña (o), los considero de características similares a los consanguíneos" (Dra. Gioconda Batres, 1997).

A manera de mención se conceptualiza el acoso sexual y hostigamiento sexual como la forma de coaccionar sexualmente de un adulto a otro adulto en donde uno de los dos tiene poder jerárquico sobre el otro.

3. FASE DEL SECRETO:

El secreto constituye toda una fase dentro de esta dinámica. Se manifiesta cuando la manipulación, el uso de poder, de la autoridad, del engaño, de la amenaza o de la violencia, se utilizan para que la niña (o) no revelen lo ocurrido, con frecuencia el abusador se coloca como víctima, afirma que será encarcelado si ella o él cuenta los hechos, o resquebraja su confianza al decir que no les creerán, o les hace amenazas abiertas o sutiles sobre la reacción de la madre, o reafirma el sentimiento de importancia y el nuevo poder que sus atenciones les proporciona a las víctimas, que en algunos casos han sido descuidadas, así el ofensor les colma de un "Amor especial", con favores y recompensas económicas, indicio de un claro aprovechamiento de la vulnerabilidad y necesidades de la pequeña (o).

4. FASE DE REVELACION:

Durante la revelación, cuando las víctimas denuncian o es descubierto "El secreto", sea por sospechas, daños físicos observables, infecciones o embarazos en el caso de una penetración (Violación), en el caso de las mujeres, la víctima corre el mayor de los peligros (Herman, 1992). Porque el ofensor cambia su papel de seductor aliado al de violador cruel para convertirse en el peor enemigo (a) de la víctima. Ella (él) se atrevió a dismantelar el castillo familiar en donde el poder y control del ofensor fueron incuestionables. Si la sociedad ha reaccionado con la negación y justificaciones que buscan la impunidad, con mayor razón la familia de la víctima o del ofensor guardarán silencio. Entonces la madre es a quien ahora el ofensor seduce en contra de la víctima.

En la mayoría de los casos las madres apoyan a la víctima y en ocasiones se sienten culpables por no haberse dado cuenta pero eso es erróneo y no debe sentirse otra víctima.

La retractación, el silencio o la supresión consciente o inconsciente del abuso, es un desenlace frecuente. Si el ofensor se encuentra en casa, la presión "Para que todo se olvide" es fuerte, dado que generalmente ellos tienen grandes poderes o lazo afectivo. Con mayor razón si es el proveedor único del hogar y utiliza esto para manejar los hilos del contacto familiar.

En este sentido a veces hay que tener en cuenta que muchas de las madres de las víctimas fueron también abusadas en su niñez y que al ser culpabilizadas se minimiza la responsabilidad que debe caer y no quedar impune sobre el perpetrador, en su mayoría son hombres, aunque en la actualidad ya se han reportado casos de mujeres que han abusado de niñas (os).

"Por otra parte se puede dar también el llamado "SINDROME DE ACOMODO AL ABUSO SEXUAL":

Muchos autores, Summit (1983), Courtis (1988), han descrito un síndrome que incluye y explica las respuestas que las sobrevivientes desarrollan frente al abuso sexual y el incesto. Este síndrome está compuesto por cinco categorías, estas son:

1. El secreto
2. La impotencia
3. Atrapamiento y acomodo
4. Divulgación retrasada conflictiva y no convincente
5. Retracción

Las sobrevivientes reaccionan de formas a veces impredecibles, vistas desde afuera, este síndrome es de gran ayuda para explicar dichas conductas no solo a los familiares y terapeutas sino a los juzgadores. Unos y otros no tienen la información psicológica que les permitan entender las reacciones de las sobrevivientes, analizadas aveces únicamente desde la lógica propia de la administración de la justicia.

1. El secreto: Es impuesto por manipulación, amenaza, violencia o "En nombre del amor" que es la coerción más dañina que acompaña la violencia. Luego viene la respuesta del

ofensor, desacreditando a la pequeña víctima o al adolescente. La familia en respuesta hace preguntas inculpadoras y agrava los sentimientos de culpa y vergüenza que propician el secreto "Batres 1994".

2. La impotencia: Se refiere a sentimientos de indefensión, vulnerabilidad y soledad aprendidos por la víctima en una familia en la cual amor es igual a coerción, violencia y explotación. Hogares donde son más peligrosos los familiares que los extraños; la habitación, la cama lejos de estar poblados de cuentos infantiles y sueños felices, están llenos de pesadillas y fantasmas.
3. Atrapamiento y acomodo: El atrapamiento y acomodo se refiere a ese aprendizaje doloroso de la víctima de ser atrapado, traicionada, no escuchada (Batres 1994). Como todas las mañanas desayuna con su abusador (en el caso más frecuente es el padre o alguien con un lazo afectivo) o debe compartir con su madre el quehacer diario, hecho extremo paradójico en el caso de la madre ofensora sexual, la víctima para aceptar estas situaciones empieza a disociarse, e invierte el proceso (Courtis 1988, Batres 1994) en ocasiones se comporta como la niña mala en la niñez o adolescencia y se acomoda de tal forma, que se convierte en un modelo de niña madura y "Normal"
4. Divulgación retrasada, conflictiva y no convincente: La cuarta categoría es la divulgación retrasada, conflictiva y no convincente, se refiere a una serie de formas de revelar el abuso algunas sobrevivientes divulgan el secreto cuando niñas después de una charla sobre prevención en la escuela, el hecho común sucede cuando niñas relatan la historia a una amiga que a su vez lo cuenta a su madre o maestra. En la adolescencia la revelación es hecha con más claridad desde el enojo y la connotación de victimización sexual.
5. Retracción: si la familia no la apoya, o la justicia la agrade de distintas formas, hay una buena probabilidad de que la víctima se retracte. Así lo afirmaba Finkelhor en su delito y tratamiento del delincuente (ILANUD) 1992. Las sobrevivientes de abuso sexual mienta, pero para decir que el abuso sexual nunca pasó. Por ello, una necesidad de la justicia, es adecuar los procedimientos de entrevistas a las sobrevivientes, sacar al abusador de la sala de juicio y acortar los procesos, además de preparar psicológicamente a los sobrevivientes y a sus familias". (Batres, 1997, Pgs. 9-11 y 16-24)

"Mientras tanto en Guatemala se llevó a cabo la primera batalla por alcanzar una sentencia condenatoria en un caso de acoso sexual (Aunque la legislación guatemalteca no lo considere un delito) y en la comisión de la mujer del congreso de la república se analizaron dos iniciativas que promueven la "Ley contra el hostigamiento sexual, miles de guatemaltecas luchan en silencio contra agresores que abusan o intentan abusar de ellas en los centros de trabajo". (Siglo Veintiuno 2/3/98).

Por su parte llama mucho la atención que Diputados como el señor "Antonio Móbil" con ideas machistas y erróneas dijo que son las mujeres las que provocan a los hombres con escotes y minifaldas provocadoras y reveladoras que a ellos los inquieta, incita y es abuso sexual contra ellos. Como si ellos tuvieran restricciones a la hora de vestir, sin embargo en forma contradictoria se ha dado el abuso sexual a mujeres quienes no visten atuendos provocadores (como lo menciona Móbil, Siglo Veintiuno marzo 98) como niñas, monjas, Etc." (Araza, 1998, Pg. 3)

Independientemente de leyes es necesario el trabajo profesional.

El abuso sexual no es algo con lo que se pueda trabajar por cuenta propia se necesita colegas para trabajar con ellos, supervisión para mantener la objetividad y personas con que puedan compartir sentimientos. La mejor defensa que se tiene, es el conocimiento y la comprensión

del problema. Para llegar a esto, necesita prepararse para escuchar y para tener idea clara del proceso en que hay que involucrarse.

Henry Kempe define el abuso sexual infantil como: "El involucramiento de niños y menores de edad e inmaduros en su desarrollo, en actividades sexuales que no comprende cabalmente y en forma consciente o que violan los tabúes sociales de los roles familiares".

"Ahora bien ¿Quiénes abusan de los niños? Los ofensores son tanto hombres como mujeres pero con mayor frecuencia hombres como ya se ha mencionado con anterioridad; provienen de cualquier clase social, religión, raza y profesión y muchos son casados, muchos fueron víctimas del abuso y carecieron de afecto y contacto físico natural" (Fuentes, 1988, Págs. 175 y 178)

"Existen grupos de ofensores: los estudios recientes han demostrado que la atracción sexual por los niños ocurre en tres grupos de edades: en adolescentes, en los treinta tardíos y en los cincuenta tardíos, de estos el grupo mayor en edad es el relativamente menor e incidencia, los tres son diferentes y hay que considerarlos por separado.

En el caso de atracción sexual hacia niñas pequeñas por parte de adolescentes se habla de personas que han sufrido un retardo en su desarrollo sexual y emocionalmente y que por lo tanto, no son capaces de ajustarse a muchachas de su edad.

En el grupo de los treinta la mayoría de los hombres son o han sido casados y han tenido frustraciones en sus relaciones sexuales o de otra índole con mujeres adultas. Por lo general son víctimas de una regresión, obtienen satisfacción sexual por medio del juego sexual inmaduro en vez de afrontar las exigencias del coito adulto.

El grupo de mayor edad se caracteriza por la soledad y la impotencia. Sus actos sexuales con niños les recuerdan situaciones en que su soledad fue interrumpida por un niño y así reaparece el impulso sexual". (AGES, 1987, Pg. 4)

Existe alguna forma de terminar quien puede convertirse en agresor no es nada fácil, pues estos individuos pueden parecer muy respetables y ocupar altos cargos. Todos los agresores no tienen el mismo perfil psicológico, aunque los estudios al respecto indican que ciertas características pueden indicar posible peligro. A pesar que los siguientes no son certeros, es conveniente mantenerse al tanto de personas que:

- Abusan de las drogas o el alcohol.
- Fueron abusados cuando niños.
- Les pegan a sus esposas. (Pues también es posible que les peguen y abusen sexualmente de sus hijos e hijas).
- Dominan totalmente a sus cónyuges.
- Tienen dificultades para relacionarse con personas de su misma edad.
- Se apartan de la sociedad.
- Protegen demasiado a sus hijos. Un ejemplo sería el no permitirles que participen en actividades sociales.
- Reaccionan negativamente y extremadamente ante programas de televisión de índole sexual, o de las escuelas.
- Han cometido crímenes con violencia sexual.

También es importante mantenerse al tanto de personas allegadas quienes:

- Tratan a los niños como objeto de su propiedad, los toman de forma brusca, los fuerzan a aceptar caricias y en general no respetan los deseos y la privacidad de los niños.
- Tienen a relacionarse con los niños de forma sexual o seductiva por ejemplo personas que al referirse a una niña usan frases como "Ya verás cuando seas una mujer"
"Cuando seas grande vas a ser mi novia".

- Utilizan regalos para acercarse a los niños.
- Invitan a los niños a sus hogares a participar en actividades y se muestran excesivamente amistosos.

Algunos agresores reunirán algunas o todas las características anteriores. Pero muchos de ellos no darán indicio alguno de sus tendencias. Y ya que es imposible detectar quien puede convertirse en agresor hasta que no comete el abuso sexual, la mejor forma de evitar que los niños (as) se conviertan en víctimas es prepararlos a decir /NO/ en el momento oportuno. Es importante tener cuidado a cargo de quien está al cuidado de los niños.

¿Cómo se reconoce a un niño del que se abusa sexualmente?

Es indispensable comprender que el abuso sexual hace que se aisle a una criatura. Puede sentirse culpable y responsable a la vez, por lo que ocurrió. Lo mejor es conocer cuales son sus conductas normales o habituales.

Los niños no siempre expresan el abuso, puede que hayan sido amenazados, debemos estar alertas si un niño expresa que no le gusta estar con cierta persona o no le gusta cierta actividad.

A continuación señales físicas o conductas del niño que pueden indicar el abuso sexual. A pesar de que los cambios en la conducta pueden deberse a otros factores que lo rodean, es prudente investigarlos.

Las señales del abuso sexual incluyen:

- Genitales enrojecidos o irritados. Picazón en los genitales o en el ano.
- Dolor o lesiones en los genitales o en la boca.
- Flujo del pene o la vagina.
- Infección urinaria o dificultad al orinar.
- Olores ofensivos o extraños.
- Alguna enfermedad venérea por contacto con la boca o si hubo penetración o roce, no es cierto que los niños puedan contraer una enfermedad venérea sin contacto sexual. Una enfermedad venérea en un niño quiere decir siempre que ha habido contacto sexual con un adulto o con un niño mayor que la padecía.
- Embarazos en casos de violación (coito).
- Los cambios en la conducta en el abuso sexual incluyen: temor o reacciones negativas hacia una persona o lugar (ejemplo la ducha, la regadera, el baño, el cuarto Etc.).
- Ansiedad, irritabilidad y apego excesivo a los padres.
- Regresión a hábitos de la infancia tal como chuparse el dedo.
- Súbito pudor en cuanto a los genitales.
- Temor a que le examinen la boca.
- Un interés súbito en los genitales de otras personas, en los actos sexuales y en la terminología.
- Un comportamiento sexual o abusivo hacia juguetes, animales y personas.
- Pesadillas, orinarse en la cama, miedo a la oscuridad, dificultad de dormir, miedo a algo que antes no se lo inspiraba.
- Aumento o disminución del apetito, pueden mostrarlo en los dibujos uso de color negro y rojo en el mismo, reacción rara si se le pregunta si alguien lo ha tocado.

¿Qué puedo hacer al respecto? Cuando un menor no habla acerca de un ataque sexual o se comienza a sospechar de ello, es importante no dar marcha atrás. La niña (o) necesita sentir que el adulto recibirá y compartirá el dolor de la queja; al mismo tiempo, hay necesidad de que

el adulto proteja a la criatura y detenga el abuso. Que la niña sepa que le van a creer y de ser posible denunciar a la policía el hecho ocurrido, o alguna entidad que separe al pequeño del lugar en donde está ocurriendo el abuso y le hagan sentir seguro (a).

La persona que entreviste a la niña (o) de preferencia debe ser de sexo distinto al del agresor y debe darse el tiempo necesario para hablar de ello.

La queja de mayor resonancia por parte de las niñas (os) maltratados, porque estamos seguros que el abuso sexual es una forma de maltrato y violencia contra las niñas (os); es ¿Por qué yo?. No hay respuesta sencilla, si es que la hay, ellos tienen que luchar con los sentimientos que surgen a raíz de esto y que perduran hasta su adolescencia y adultez.

Los adultos que trabajan con víctimas de abuso podrían sentirse incómodos al presentar información sobre abuso sexual o bien podrían estar preocupados al tener que escuchar el relato de una niña (o) acerca de un incidente de esta índole. Es frecuente que sientan que tienen un conocimiento inadecuado y que necesitan tener acceso a material que incluya la historia de otros casos y mayores datos. El material escrito no reemplaza las necesidades de colegas disponibles para dar y obtener consejos y asesoría. No existen verdaderos expertos en este campo; pero sí personas con mucha experiencia y capacidad de desarrollar el tema "abuso sexual". (fuentes, 1988, Pgs. 82-85)

Lo cierto es que el problema ha existido desde hace mucho tiempo pero se abordó hasta en este momento pues es algo tan común que se ha dado en silencio.

En conclusión la Dra. Batres 1997; dice "La igualdad el respeto a los derechos de las mujeres son principios angulares de las Naciones Unidas, consagrados en la declaración universal de los derechos humanos y en numerosos pactos y convenciones.

La más reciente de ellas la declaración y programa de acción de Viena, aprobados por la conferencia mundial de derechos humanos en 1993.

Los estados partes deben garantizar el cumplimiento de estos derechos, su interdependencia, indivisibilidad y universalidad, combatir la discriminación por motivos de sexo y reconocer las medulares contribuciones de las mujeres. Luchar por obtener la igualdad de las mujeres en la vida cotidiana y en otros ámbitos de la sociedad. Pero reflexionar sobre los derechos humanos de las mujeres implica, también el reconocimiento de que se ha podido ejercitar paulatinamente su derecho a la libertad, aunque no en la misma forma que lo han hecho históricamente los hombres, al violar constantemente, los derechos de la mujer a disfrutar una vida libre de violencia en donde puedan ser rectoras de la vida misma.

El terror secreto dentro de la familia debe desaparecer, especialmente de las vidas de las niñas y los niños.

Merecen crecer libres de la violencia sexual, vivir en una familia en donde la democracia interna sea una verdad. Una familia que no reproduzca las diferencias de poder determinadas por el género. Creo firmemente que sólo en este tipo de familia se podrá generar, las transformaciones que nos exige la historia". (Batres, 1997)

Toda esta igualdad se dará poco a poco si cada una de nosotras empezamos a valorarnos y a valorarnos y a valorar a toda mujer sin distinción de raza, religión o clase social a la que se pertenezca. (Batres, 1997, Pgs. 28 y 29)

6. TECNICAS DE TRATAMIENTO A MUJERES OBJETO DE ABUSO SEXUAL EN LA INFANCIA

Es necesario antes de iniciar el tratamiento tomar en cuenta que se está tratando con una mujer que ha quedado vulnerable a la agresión, que ya fue explotada o aún sigue siéndolo, necesita saber la diferencia entre contacto bueno, malo y confuso.

Es importante realizar ejercicios para que aumente su autoestima que hagan, vuelva a tener confianza en ella misma y luego en los demás.

Debe identificarse los signos y síntomas que presenta la mujer que fue objeto de abuso sexual, entre ello:

- Sentimiento de culpa.
- Sentimientos de aislamiento.
- Se sienten diferentes a los demás y "Marcadas de por vida".
- Depresión y falta de amor propio.
- Sentimientos de vulnerabilidad, confusión en lo que respecta a poder confiar en otras personas, dificultad a mantener relaciones estrechas con otras personas.
- Abuso de sí mismas mediante comportamiento destructivo, lo cual incluye el abuso del alcohol y de las drogas, intentos de suicidio y promiscuidad.
- Dificultad en expresar la ira de una forma adecuada, ya se trate de la imposibilidad de expresarla o de expresarla de forma desmesurada
- Tendencia a mantener relaciones físicas sexuales o emocionales de naturaleza brusca o abusiva
- Dificultad en decir que no y en establecer límites en las relaciones con otras personas.
- Problemas de índole sexual, tales como no poder disfrutar del acto sexual, el recordar momentos muy desagradables o sentir culpa o vergüenza durante el acto.

Luego de reconocer algunos de estos problemas que parecerán enormes pero no difícil de contrarrestar o aprender a vivir con ellos con ayuda del terapeuta pueden lograr:

- Permitir que los sentimientos provocados por el abuso salgan a la superficie y sean expresados. Estos sentimientos con toda seguridad incluyen la ira, el temor, el dolor, la confusión y la culpa
- Aprender a reconocer los patrones negativos de conducta que son resultado del abuso
- Aprender nuevas y apropiadas formas de conducta
- Aprender a desarrollar el amor propio y a tener confianza en sí mismas y en otros que merecen esa confianza
- Aprender a que no es necesario SER VICTIMA y que lo sucedido no se puede borrar, permanecerá pero visto desde otro ángulo y que si pueden prevenir a sus hijos (as) para que ellos no sean objeto de abuso sexual.

Tomar medidas como por ejemplo:

- Asegurarse de en dónde están los niños y qué están haciendo
- Asegurarse de saber quién está con los niños
- Investigar los antecedentes de personas a quienes se solicitan el servicio de cuidar a los niños
- Platicar con los niños acerca de sus actividades diarias.
- Ser observadora y estar atenta a cualquier cosa que digan o hagan que sea fuera de lo común.

ACTITUDES POSITIVAS FRENTE AL ABUSO SEXUAL DE UNA NIÑA (0):

Las reacciones de los niños cuando han sido agredidos sexualmente son bastante diferentes, esto depende de la edad, la personalidad, magnitud de la afrenta, la relación o parentesco con el agresor y la reacción de los adultos al descubrir el abuso.

En términos generales se puede decir que la alteración normalmente es tan grande como si la niña (o) hubiera sido asustada por una araña o una víbora; sin embargo, el impacto en gran parte lo determina la reacción de los adultos hacia el incidente.

Se ha demostrado que este tipo de experiencias son menos traumáticas para el niño (a) que para los adultos, pero si ellos pueden manejar el problema con serenidad el niño (a) puede superarlo con facilidad. A veces los niños no parecen alterados por el abuso pero frecuentemente están confusos o asustados por lo que han experimentado.

LAS SIGUIENTES SON ALGUNAS SUGERENCIAS EN CASO DE QUE SE DESCUBRA ALGUN NIÑO (A) QUE HA SIDO OBJETO DE ABUSO SEXUAL:

- Escuchar con atención y creerle
- Reafirmar el hecho de que no es culpa del niño (a) lo sucedido
- Asegurarle mediante un ambiente cálido que se le sigue queriendo
- Permitir al niño (a) hablar sobre el incidente lo más que pueda sin presión
- Asegurar al niño (a) protección en todo sentido.
- Proporcionar cuidado médico.
- Analizar los propios sentimientos con respecto al abuso, si hay conmoción, disgusto, tristeza, Etc., asegurar al niño (a) que esos sentimientos no están dirigidos hacia él o ella.
- Enfrentar el problema más desde el punto de vista médico, social y psicológico, que desde el punto de vista moral. (AGES, 1987, Pgs. 5-7)

Dar medidas de seguridad: por ejemplo, rechazar aventones, cuidarse cuando se quedan solos en casa, salir de preferencia en grupo, reconocer los sobornos y las amenazas declaradas o implícitas. Los niños se sienten impotentes cuando se les explota debe enseñárseles a decir "No" a tiempo y firme y que los adultos no siempre tienen la razón y que los secretos deben decirse si alguien está siendo explotado.

Los objetivos al trabajar con las víctimas y sus familias son:

- Prevenir abusos posteriores.
- Ayudar a las víctimas a sobreponerse a las consecuencias emocionales del abuso sexual y a los sentimientos autodestructivos.
- Ayudar en las relaciones familiares
- Rehabilitar al ofensor a que acepte su responsabilidad pues se ha comprobado que una sentencia en prisión no logra modificar el comportamiento de estas personas, la única ventaja es que la sociedad se ve librada de ellos por algún tiempo, el riesgo continúa, al estar libre. Se han logrado excelentes resultados a través de la psicoterapia.

A través de terapia individual, familiar, de juego, asesoría marital y al ofensor. (Fuentes, 1988, Pgs. 82-85)

Al dar intervención en crisis psicológica se debe identificar si la mujer abusada sexualmente en su niñez actualmente atraviesa por una crisis de su personalidad a raíz del abuso al que fue expuesta o existen otros factores predisponentes.

Una crisis es un estado temporal de trastorno y desorganización caracterizado principalmente, por la incapacidad del individuo para abordar situaciones particulares, utilizando métodos acostumbrados para la solución de problemas, y por el potencial para obtener un resultado radicalmente positivo o negativo.

Esta breve definición capta los principales aspectos de la crisis como lo descubrieron diversos teóricos. El énfasis de Caplan 1964, es sobre el trastorno emocional y el desequilibrio, además del fracaso en la solución de problemas o enfrentamientos durante el estado de crisis.

Taplin 1971, subrayó el componente cognoscitivo del estado de crisis, es decir la violación de las expectativas de la persona sobre su vida por algún suceso traumático, o la incapacidad del individuo y su "Mapa cognoscitivo" para manejar situaciones nuevas y dramáticas. Otros enfoques sobre la interacción entre el estado de crisis subjetivo y algunas situaciones ambientales objetivas (Schulberg y Sheldon, 1968).

Las personas en crisis experimentaron los siguientes síntomas más significativamente que aquellas que no: (Halper 1973)

1. Sentimientos de cansancio y agotamiento
2. Sentimientos de desamparo
3. Sentimientos de inadecuación
4. Sentimientos de confusión
5. Síntomas físicos
6. Sentimientos de ansiedad
7. Desorganización del funcionamiento en sus relaciones laborales
8. Desorganización del funcionamiento en sus relaciones familiares
9. Desorganización del funcionamiento en sus relaciones sociales
10. Desorganización en sus actividades sociales.

La lista permite destacar la idea de Caplan de que el estado de crisis se caracteriza por desequilibrio.

Como lo indica la investigación de Halper, la desorganización, confusión y trastornos del estado de crisis pueden afectar diversos aspectos del estado de vida de una persona al mismo tiempo que: Sentimientos, pensamientos, conducta, relaciones sociales y funcionamiento físico.

Lo cuál se entiende así: Las crisis circunstanciales son accidentales o inesperadas, el rasgo más sobresaliente es que se apoya en algún factor ambiental.

TECNICAS DE INTERVENSION EN CRISIS:

AFECTO INDUCIDO: Esta técnica se dirige a liberar emociones y se utiliza con pacientes víctimas de un suceso traumático, asalto, abuso sexual, o violación. Después lo primero es enseñarle a relajarse se le interroga acerca del suceso traumático y se le pide que describa cada detalle al respecto.

El terapeuta estimula la libre expresión de las emociones y apoya al paciente para aclarar los sentimientos que acompañan al suceso.

Este procedimiento ayuda al paciente a ponerse en contacto con diversas emociones presentes en el momento del suceso, incluyendo aquellas olvidadas o bloqueadas, y aceptar y enfrentar los sentimientos. (Kilpatrick y Veronen, 1983).

AUTOAYUDA: Los esfuerzos que promueven el cambio de conducta involucran sólo un mínimo o nada del contacto terapéutico y se denominan autoayuda. Los programas de autoayuda únicamente pueden continuarse por el paciente individualmente o involucrar la participación en grupo, donde todos los miembros padecen el mismo problema (Abuso sexual) y tratan de facilitar el cambio proporcionándose apoyo mutuo.

Los programas de autoayuda individual (Automodificación) surgieron predominantemente de la tradición de modificación de conducta.

(Tenor, 1978) Los mismos comparten su problema que será similar y buscan soluciones con intervención del terapeuta.

BIBLIOTERAPIA: Uso de trabajos literarios dirigidos a elevar su autoestima, sirven de autoayuda, deben de ser luego analizados por el paciente junto con su terapeuta y realizar reflexiones que encaminen a realizar cambios en su vida con nuevas conductas o formas distintas de ver las cosas. (Behavioral 1978).

ENTRENAMIENTO DE LAS HABILIDADES INTERPERSONALES: Las habilidades interpersonales (sociales), incluyen un amplio rango de conductas que son importantes cada vez que un individuo interactúa con otras personas.

Entre ellas ser asertiva, tener comunicación con los demás, conversar, role playing, cambio de papeles, retroalimentación, entrenamiento y ejercicios de tarea. (Flowers, 1980). (Slaikeu, 1984, Pgs. 11-15 y 263-279)

CONSEJOS PARA LA MUJER VICTIMA DE ABUSO SEXUAL:

RECONSTRUIR SU AMOR PROPIO: Aunque el amor propio o autoestima de una persona depende en gran parte del trato que cada uno recibió de sus padres y/o personas más importantes en su vida. Si creció en un ambiente de abusos y violencia o si sus mayores la trataron con menosprecio a lo largo de su vida lo más probable es que ahora se sienta incapaz de valorarse, aceptarse y reconocerse como persona; es posible de que hasta esté convencida de que no merece nada de parte de los demás y acepte el maltrato como algo natural y necesario para corregir sus "Incapacidades", incapacidad falsa pues todos tenemos valores y cualidades.

Por eso el primer paso es recuperar el amor propio que ha perdido a lo largo de su vida o por un hecho traumático como lo son la violencia física, emocional o el abuso sexual en su niñez. Quererse a sí misma es muy importante para lograr el amor de los que la rodean. Este primer paso le va a posibilitar, reconstruir su valor y sus propias fuerzas para terminar con el hecho traumático. Sin embargo, es muy difícil tener fuerza y valor si permanece aislada, encerrada en su problema.

Si se acerca a otras mujeres que están en idéntica situación a la suya, verá que no es la única y aprenderá que hay otras personas que si la respetan, la aceptan y le dan su propio valor.

Luego de tenerse amor propio es más fácil lograr el segundo paso que es autoestima.

AUTOESTIMA: Elevar el autoestima de una mujer que fue maltratada hace que tenga fuerzas emocionales para no permitir que la sigan maltratando y es la relación más importante del ser humano la relación consigo mismo.

Puede ayudarse haciendo que responda las siguientes preguntas:

- ¿Cómo me veo?
- ¿Cuánto me estimo?
- ¿Cómo me trato?
- ¿Cómo permito que me traten?

Al finalizar la ayuda terapéutica las respuestas deben ser positivas, debe aceptarse tal como es, aceptar su cuerpo, su inteligencia, reconocer sus limitaciones, identificar sus deseos y sus necesidades, respetar y cuidar de sí misma.

Elevar su autoestima no es fácil debe crearse en ella consciencia del valor que posee y que de ella debe nacer pues si ella no se respeta y valora cómo lo harán los demás. Recordando que "Derecho que no se defiende es derecho que se pierde".

EJERCICIOS A UTILIZAR PARA ELEVAR SU AUTOESTIMA POR SÍ MISMA:

1. Eliminar de su vocabulario y de su mente la frase "No sirvo para nada" o "Soy una mula", Etc. Si explora dentro de sí misma verá que tiene muchas capacidades de las que no ha tomado conciencia.
2. Hacer un listado de sus cualidades.
3. Hacer un listado de los logros de su vida:
 - a. Cuántos de los problemas que ha enfrentado logro vencer.
 - b. Cuántas de las tareas o actividades que le plantearon en su trabajo cotidiano logro realizar con éxito.
4. Hacer un listado de las acciones o experiencias positivas hasta hoy acumuladas.
5. Al reconocer los fracasos hay que establecer una distancia entre sus responsabilidades y la incidencia de otros factores o causas que contribuyeron a no lograr sus objetivos: Circunstancias familiares, económicas, sociales, políticas, Etc.
Al distanciar él "Yo" de los factores externos aprenderá a eliminar sentimientos de culpa.

CONOCER Y HACER USO DE SUS DERECHOS:

A la par de fortalecer su autoestima es muy importante que una mujer maltratada conozca los recursos que pone a su disposición el estado y la sociedad civil para proteger y hacer valer sus derechos. Guiándose por las leyes que se establecen en la constitución de la república, los derechos humanos, los derechos de la mujer y organizaciones que se dediquen al bienestar de la mujer. (CEDM, 1994, Pgs. 28, 33 y 74).

INFORMACION OBTENIDA A TRAVES DE ENTREVISTAS A PROFESIONALES

Abuso sexual es el uso de poder ejercido de una persona a otra dañando su integridad física o emocional que coacciona a realizar actos eróticos en contra de su voluntad.

"Cualquier conducta dirigida a una persona desde perspectiva de poder o autoridad y que mansilla su dignidad e integridad sexual"

"Violación no consumada, llamada legalmente abuso desonesto, a mujeres jóvenes, el término en sí no está tipificado."

"Acto por el cual una persona sacia un impulso sexual haciendo uso de otra a través de manipulación, engaño o fuerza."

Dicho acto deriva de ideas relacionadas con la teoría de género que explica que se dá por abuso de poder e ideas patológicas en las cuales los hombres consideran que la mujer es propiedad de ellos, utilizándolas como un objeto.

El agresor busca más a las niñas por tener menos fuerza física y porque en muchos casos son patrones aprendidos.

El abuso sexual se dá por descomposición psicosocial de muchos humanos, ideas enfermizas de hombres o mujeres, por desprotección, soledad y prepotencia del adulto.

Los profesionales en diversas ramas sugieren que al detectar un caso de abuso sexual se deben tomar las siguientes medidas: suspender la libertad del agresor y someterlo a juicio para determinar grados de culpabilidad, simultáneamente estudiar las dimensiones de su trastorno y rehabilitarlo, alejar a la víctima de dicho agresor y proporcionarle ayuda legal así como emocional para que pueda superar este trauma. Puesto que si no recibe ayuda puede presentar trastornos y consecuencias emocionales en su vida adulta, experimentando sentimientos de baja autoestima, depresión, temor, rencor, ideas paranoicas, neurósís, histerias, "frigidez y otras alteraciones en la función sexual, ambivalencia y conflictividad en las relaciones interpersonales con el sexo opuesto"

La protección social y legal hacia la mujer es deficiente, pero existen instituciones que le brindan educación y asistencia legal como lo son: AGES, APROFAM, Centro del adolescente el Camino, Casa Alianza y la procuraduría de los Derechos Humanos y de la Mujer.

Entre las técnicas de tratamiento recomendadas para este tipo de mujeres, mencionan que sean técnicas que les permitan recuperar su dignidad, descargar angustia y liberarse de la experiencia traumática como las psicodinamias, cognitivas conductuales y existenciales.

Es necesario en primer lugar desde el punto de vista médico atender los problemas físicos que la víctima presenta posteriormente como ya se explicó anteriormente dar psicoterapia a la víctima a través de grupos de autoayuda utilizando hipnosis o gestalt.

PREMISAS

En Guatemala, tanto la mujer como el hombre no cuentan con una información clara y concreta sobre sexualidad humana, lo cual limita el desarrollo de su personalidad.

Es fundamental para la "Concepción de sexualidad y sexo" el papel que desempeña la familia, la escuela, la iglesia, los medios masivos de comunicación. Como aparatos ideológicos de relación directa y continua con los individuos.

En el medio guatemalteco se transmiten de generación en generación, ideas basadas en que hay un género superior y otro inferior, se piensa que por ser hombre se es superior y por ser mujer se es inferior.

La violencia dirigida hacia la mujer es un fenómeno social, que va desde amenazas, lesiones físicas y emocionales, hasta el homicidio y que deja huellas indelebiles en las víctimas, dándose por abuso de poder.

El abuso sexual es una manifestación del ejercicio de poder, violencia y disscriminación masculina hacia la mujer.

Lo esencial en mujeres que fueron abusadas sexualmente en su infancia es que aprendan, que no es necesario ser "víctima" y elevar su autoestima.

HIPOTESIS :

La principal consecuencia emocional en mujeres abusadas sexualmente en su niñez, es su incapacidad para sentir y expresar afecto.

VARIABLES:

Se conceptualiza como variable independiente al "Abuso sexual", el cual se entiende como la forma o acción violatoria de la integridad e intimidad física o emocional de una persona en su niñez, a través de agresión de índole sexual, indirecta o directa entre una niña y un adulto. Sus indicadores son:

- Contacto sexual para gratificación de un adulto
- Agresión física y emocional
- Manipulación emocional
- Abuso de poder
- Reducción a objeto sexual

Y como variable dependiente "Incapacidad para sentir y expresar afecto como consecuencia emocional", que es aquella forma de pensar, sentir, reaccionar y actuar posteriores a un hecho traumático ocurrido. Sus indicadores son:

- Rechazo al contacto físico
- Miedo generalizado a relacionarse con el sexo masculino
- Desconfianza hacia otros y otras personas
- Insatisfacción sexual
- Desvalorización de sí misma

CAPITULO II

SELECCIÓN DE LA MUESTRA:

Se seleccionó el estudio de casos de pacientes que asistieron al servicio psicológico Satélite durante 1997 y reportaron haber sido objeto de abuso sexual en su niñez, dichas mujeres oscilaban entre los 20 y 50 años de edad, de nivel económico bajo a medio. Así como mujeres que sin asistir a ningún servicio psicológico estuvieron en la disposición de dar su testimonio del Abuso sexual del cuál fueron víctimas en su niñez.
(10 casos por investigadora).

INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS:

Se utilizaron:

- Historias de vida
- Testimonios

Se fundamentó el uso de historias de vida pues aunque no representaba una entidad colectiva, lo benéfico fue que cada una de esas mujeres estuvo allí, vivió el momento, quienes aportaron datos cronológicos que sirvieron para estructurar o reconstruir información acerca de las características emocionales que presentaba una mujer que fue objeto de abuso sexual en la infancia.

El uso de las historias de vida permitió: captar lo subjetivo y la ilustración de la dimensión temporal de un proceso.

Y el testimonio pues a través de la expresión textual de su experiencia reveló lo que piensa expresó sus sentimientos, sus temores y sus creencias de este hecho ocurrido.

También se realizaron entrevistas a profesionales las cuales ayudaron a confirmar conceptos del marco teórico y a conceptualizar desde diferentes perspectivas de los profesionales, las causas, características y consecuencias del abuso sexual.

TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL TRABAJO:

"Esta investigación se realizó en forma cualitativa, en la cual se recogieron datos descriptivos, es decir las palabras y conductas de las personas sometidas a la investigación. Su tema fue el estudio fenomenológico de la vida social. Las propias palabras de las personas ya sean habladas o escritas, y la conducta observable.

La perspectiva fenomenológica fue esencial para la concepción de la metodología cualitativa. De la perspectiva teórica depende que estudia la metodología cualitativa, el modo en que se estudie y se interprete lo estudiado". (Taylor Bogdan. CEUR USAC).

Las historias de vida se tomaron de expedientes de casos detectados de mujeres objeto de abuso sexual que asistieron al Servicio Psicológico Satélite durante el año 1997.

Los testimonios fueron tomados de mujeres del área urbana, que sin asistir a algún Centro Psicológico estuvieron en la disposición de contribuir con esta investigación "Principales consecuencias emocionales en mujeres objeto de abuso sexual".

Luego se sistematizó toda la información recabada. Con ello se pudo reconocer factores comunes que presentan las mujeres que fueron objeto de abuso sexual en su infancia.

Detallaremos a continuación cada técnica utilizada:

HISTORIAS DE VIDA:

- Elaboración de pautas y protocolo guía de Historias de Vida.
- Acceso al archivo de expedientes de mujeres que asistieron al servicio psicológico Satélite
- Transcripción de información en forma ordenada, de expedientes utilizados al protocolo de Historias de vida.
- Validación de la información a través de corroboración de datos
- Sistematización de la información a fin de encontrar denominadores comunes de características emocionales que presentaron dichas mujeres.

TESTIMONIOS:

- Detección de casos y visitas domiciliarias .
- Pautas elaboradas para entrevista a través del testimonio.
- Aplicación de pautas entrevista-testimonio
- Grabación de entrevista-testimonio.
- Desgrabación de la entrevista-testimonio
- Transcripción de la información
- Validación de la entrevista-testimonio a través de la lectura de la información recaba a la mujer que dio testimonio.
- Sistematización de la información obtenida a fin de globalizar trastornos emocionales y afectivos.

CAPITULO III

SINTESIS DE ESTUDIO DE CASOS

CASO # 1 : G.M.

Mujer de 48 años de edad, viuda, con tres hijos, católica, trabajadora social, de clase media y procedente de un municipio del departamento de Guatemala. Refiere ser una persona "Muy desconfiada", por lo que se siente sola y deprimida, vive con sus hijos con los que se lleva bien y a quienes quiere mucho. Fue objeto de abuso sexual por primera vez a la edad de 9 años por dos de sus hermanos, quienes le tocaban sus genitales y la besaban, por segunda vez a la edad de 10 años por una mujer encargada de cuidarla quien aparte de masturbarla pedía que ella se lo hiciera; el abuso duró mas o menos un año.

Con sus padres tenía "Buena relación", aunque nunca tuvo el valor de contárselo.

Actualmente se le dificulta relacionarse con los hombres, les tiene miedo y le da "Cólera y tristeza por no haber hecho ni dicho nada, en aquel momento", es una persona sonriente y preocupada por el bien de los demás y no en el de ella misma.

CASO # 2 : M.P.

Mujer de 19 años de edad, soltera, católica, cursó el tercer grado de primaria y vive en la ciudad como empleada domestica, procedente de un municipio del departamento de Guatemala, de condición económica baja. Refiere ser una persona "Miedosa" y desconfiada; que vino a la capital porque ambos padres la mayor parte de tiempo están ausentes y ella no tiene lo necesario para vivir allá, por lo que ha trabajado desde los 14 años de edad.

Fue objeto de abuso sexual a los 14 años por un extraño que al salir de la iglesia, aprovechando que no tienen luz eléctrica, en la obscuridad la atacó, intentando besarla, tocandola, e intentando penetrarla; por no encontrarse sola, el agresor no logró su cometido, pues su hermana que le acompañaba le ayudó a defenderse.

Enteró a su padre de lo sucedido, quien fue a casa del agresor ha hablar con sus padres sobre lo sucedido.

Este incidente ayudó a que más pronto ella se viniese de su aldea a la capital. Aquí se siente triste y tiene muy pocas amigas pues hasta de ellas desconfía, tiene novio pero no quiere nada serio con él, pues piensa que solo le quiere quitar su "Dignidad".

CASO # 3 : M.R.

Mujer de 25 años de edad, casada, tiene un hijo, católica, es maestra y procede de esta ciudad, de condición económica media. Refiere ser una persona con "Carácter inestable", lo que le dificulta su relación con algunas personas.

Fue objeto de abuso sexual por primera vez a los 8 años de edad, por parte de un tío quien le subía la falda y la tocaba, la besaba y quería penetrarla, mantuvo el abuso sexual por mas o menos un año, la segunda vez a los 10 años de edad por unos primos que aprovechaban cuando se reunían a jugar, quienes se masturbaban y rozaban su cuerpo dicha situación se mantuvo durante un año, repetidas veces; hasta que tuvo el valor de huir y no dejarse. Nunca dijo nada a sus padres lo que la hace sentirse culpable, pues quizás la hubiesen protegido y ayudado; ahora tiene buena relación con su pareja y su hijo a quienes quiere mucho. Intenta tener amistades y moldear su carácter.

CASO # 4 : V. R.

Mujer de 18 años de edad, soltera, con una hija, católica, cursante del cuarto secretariado y procedente de esta ciudad, de condición económica media. Refiere con mucha pena que en ocasiones "Siente que no quiere a su hija", era muy joven cuando la tuvo (15 años). Dicha situación la hace sentirse muy mal pues sabe que la nena no tiene la culpa de nada. Fue objeto de abuso sexual por parte de unos "amigos", a la edad de 13 años durante más o menos un año, uno de ellos fue quien empezó a molestarla, queriendo ser su novio, le empezó a hablar, le intentaba besar a la fuerza y a tocarle sus genitales, repetidamente, este llevó a unos amigos a su casa a escuchar música, aumentando el volumen intentaron violarla. Se siente culpable pues considera que por el hecho de hablarles y reirse con ellos ella lo permitió. Sus padres nunca se enteraron pues estaban separados, debido al alcoholismo del padre y además sentía que si le decía algo a su madre, la culparía, la mayor parte del tiempo se mantenía sola pues su madre salía a trabajar. Actualmente es una persona con carácter inestable, puede estar alegre o deprimida de un momento a otro, tienen algunas amistades a quienes trata de conservar, vive con sus padres e hija. Actualmente se aleja de las relaciones con fines de noviazgo, por el temor y desconfianza que tiene hacia los hombres.

CASO # 5 : R.G.

Mujer de 37 años de edad, casada, tiene 3 hijas, cursó la primaria, es católica, su ocupación es ama de casa, de situación económica baja, procede de la capital. Refiere ser una persona "Deprimida, agresiva y con falta de carácter". Sufrió abuso sexual a los 11 años de edad por parte de "Agentes policíacos", fue una sola su vez pero marcó toda su vida, debido a que fue, besada, tocada y penetrada por varios de ellos. Su padre ya había muerto y su madre con su nuevo marido no le ponían atención, tenía hermanastros con quienes no se llevaba bien. Actualmente es una persona sensible, deprimida, obsesiva, padece de tics y con falta de carácter. Se le dificulta relacionarse afectivamente a plenitud, expresa que en muchas ocasiones solo satisface a su esposo, sin obtener su propio placer, en sus relaciones interpersonales no acepta contacto físico.

CASO # 6 : D.G.

Mujer de 31 años de edad, madre soltera, con una hija, de religión católica, cursó quinto secretariado, de situación económica baja, actualmente ama de casa y procedente de esta capital. Refiere ser una persona "Deprimida y con muy baja autoestima". Fue objeto de abuso sexual a los 14 años de edad, por un "Amigo", durante una excursión al puerto, quien la encerró en un cuarto donde la besó, ultrajó, penetró y como resultado de esa violación quedó embarazada. No dijo nada a sus padres pues el papá los agredía y la mamá le era infiel. Por lo que su ambiente no se prestaba para un problema más. Actualmente no confía en los demás, no le gusta que la toquen, no quiere iniciar ninguna relación de pareja, pues piensa que solo la van a dejar con otro hijo, por lo que prefiere aislarse aunque así se siente inferior a los demás y que su vida no vale nada.

CASO #7: A.M.

Mujer de 34 años de edad, unida, tiene 4 hijos cursó únicamente hasta quinto grado primaria, actualmente es ama de casa, de condición económica baja y procedente de un departamento de Guatemala. Refiere que es muy "Ojivica, les ha pegado a sus hijos salvajemente", se mantiene muy tensa y es introvertida por lo que buscó ayuda psicológica. Fue objeto de abuso sexual a los 10 años de edad, por un año, el abuso de ella durante un periodo de un año hablándole de sexo, la tocaba, besaba y masturbaba e intentaba que ella le correspondiera, por tal motivo tomo la opción de irse de su hogar, pues su padre los agredía a ella, su mamá y hermanos y consintió el abuso del cual era objeto, su madre no intervino según siente por ser "Muy pasiva e ignorante". Actualmente es compulsiva, temerosa y aunque vive con su pareja expresa que no se siente capaz de demostrarle su afecto.

CASO #8: E.O.

Mujer de 25 años de edad, casada, tiene 1 hijo, es perito contador, trabaja como tal, católica, de condición económica media y procedente de esta capital. Refiere "Sentirse mal, por sentir repudio, asco y odio hacia el agresor" a quien aun ve pues es amigo de la familia y de quien fue objeto de abuso sexual a los 7 años de edad, por más o menos un año, quien le hablaba de sexo, le tocaba y besaba sus genitales, aprovechando la confianza que le tenían y los momentos de soledad de la niña. Nunca dijo nada a sus padres, pues el tema de la sexualidad era un tema prohibido, aunque en otros aspectos se llevaban muy bien. Fue hasta ahora de adulta que se lo contó a la madre quien le creyó y se sintió muy indignada. Actualmente maneja sentimientos de culpa e ideas suicidas y tiene dificultad de dar y recibir afecto a otros fuera de su familia, con su esposo e hijo tiene una relación satisfactoria.

CASO #9: C.A.

Mujer de 24 años de edad, casada, con dos hijos, católica, secretaria bilingüe, de condición económica media y procedente de un departamento de Guatemala. Refiere tener "Dificultad en sus relaciones sexuales con el esposo", este la ayuda y es muy paciente, pero ella se siente mal por no poder corresponderle. Fue objeto de abuso sexual a los 14 años de edad por un muchacho que la pretendía el cual era alcohólico y engañándola la invitó a pasear como siempre lo hacían y este al saber que los padres no estaban de acuerdo con esta relación le dijo "Que la iba a dejar por algo", fue entonces en el carro que la comenzó a besar a la fuerza, así como a tocarla y haciéndola llorar y sangrar, le rompió la ropa y la penetró. No dijo nada a nadie de su casa por vergüenza, aunque piensa que sus padres la hubieran comprendido; una tía que vivía cerca la auxilió y ayudó, pero no pudieron hacer nada, pues el agresor huyó. Actualmente es una persona resentida, aislada, deprimida que maneja muchos sentimientos de culpa y tiene dificultad en sus relaciones interpersonales.

CASO # 10: I.Ch.

Mujer de 43 años de edad, casada, con 3 hijos, católica, sin estudios, ocupada en oficios domésticos de muy escasos recursos económicos y procedente de un municipio del departamento de Guatemala. Refiere "Que tiene mala relación con su esposo, no se siente querida ni respetada por él pues les pega a ella y a sus hijos y de quien no reciben apoyo económico". Por lo que se ve obligada a salir a trabajar fuera de la casa.

Fue objeto de abuso sexual por primera vez a los 14 años de edad por un hermano "Demente", quien aprovechó la noche y le empezó a jalar las sábanas y pretendía subirle la ropa, por lo que ella se despertó y llamó a sus padres, quienes pararon tal situación, pegándole y encerrando al agresor, por segunda vez a los 25 años de edad por un hermano que durante la noche le pedía que lo tocara y "Que le hiciera cosas feas", esta vez también se le dijo a su mamá, quien regañó al hermano.

Actualmente es una persona deprimida, triste, enojada, impulsiva "Con mal humor y muy biliosa", dice "No confío en nadie solo en Dios y la Virgen María, los únicos y verdaderos amigos".

CASO # 11: S.L.

Mujer de 30 años de edad, unida, 2 hijos, no profesa religión alguna, cursó hasta tercero primaria, ama de casa, procedente de esta capital, de condición económica baja. Refiere "siente que no vale nada y tiene problemas con el esposo, puesto que siente que no es cariñoso con ella".

Fue abusada sexualmente desde los 5 años de edad, por su padrastro "le bajaba el calzón, le lastimaba con el dedo, le sobaba todo el cuerpo y después lo hacía hasta con su hija de sangre" o sea, la hermana de S.L., soportó este abuso durante 11 años, lo cual ocurría con mucha frecuencia.

La madre quería mucho al padrastro y a ella la despreciaba por no ser hija del mismo matrimonio. Al contarle a su madre lo que le sucedía no le creyó, por lo cual guardó silencio y nunca más lo comentó, hasta la fecha en su vida adulta.

Actualmente siente que no vale nada dice "no me llevo bien con mi esposo, pues no es cariñoso conmigo, no me gusta salir, soy muy desconfiada, me dan ganas de Morirme y siento muchas ganas de llorar".

CASO # 12: R.M.

Mujer de 46 años de edad, casada, con 4 hijos, evangélica, cursó hasta tercero primaria, ama de casa, procede de un departamento de Guatemala, de condición económica baja. Refiere que es poco cariñosa con el esposo y con los hijos, le gusta que la quieran pero le cuesta creer que es sincero.

Fue abusada sexualmente a los 7 años de edad, por un tío, cuando ella estaba dormida, llegaba y le tocaba el cuerpo y le metía el dedo rozando sus genitales. Esto ocurrió en dos ocasiones, nunca le contó a sus padres, pues eran muy enojados y le pegaban mucho por lo que les tenía miedo.

Actualmente es una persona poco cariñosa con su familia, desconfiada, agresiva y piensa que "todos los hombres son mañosos", tiene problemas con su esposo pues a veces no aguanta su mal humor.

CASO # 13 : S.F.

Mujer de 29 años de edad, unida, 2 hijos, no profesa religión alguna, cursó tercero primaria, ama de casa, de condición económica baja y de procedencia capitalina. Consulta por la siguiente causa: "Siento que mi padre desgració mi vida, los hombres ahora me dan miedo y tengo mala suerte porque varios han tenido sexo conmigo y no puedo decirles que no".

Fue abusada sexualmente según recuerda ella desde los 4 o 5 años, por su padrastro, en forma continua, durante 10 años aproximadamente, manifiesta "mi padrastro trasteaba mi cuerpo desde muy pequeña, una vez metió su pene en mi boca y varias veces se masturbó enfrente de mí, me hablaba de sexo y me rozaba el pene en las piernas, me dejó en paz hasta que me hui con mi novio y lo hice para que mejor me fregara él y no mi padrastro". La madre por preferirlo a él la descuidaba y al contárselo, nunca le creyó, ni le dio importancia, ella siente que "su padrastro era más abusivo cuando llegaba borracho".

Actualmente ha tenido dos maridos, una hija de cada uno, su pareja actual se masturba y toca a su primera hija (hijastra) y ella vive asustada, no puede dejarlo pues no tiene valor para sacarlo y le teme, le cuesta dar o recibir afecto, pero le hace falta, le gusta ser muy limpia y ordenada, su familia no la quiere, pues dicen "pareces chucha en brama", tiene sexo con cualquiera y le dan ganas de quitarse la vida.

CASO # 14 : E.A.

Mujer de 18 años de edad, soltera, católica, cursó cuarto primaria, de condición económica baja, originaria de la capital. Consulta por ser muy callada y se aísla de los demás, y por estar afectada de SIDA.

Fue abusada sexualmente a los 12 años de edad por su padrastro y tres amigos bajo efecto de alcohol, esto ocurrió durante 1 año en varias ocasiones, donde la besaban, masturbaban y llegaron a la penetración anal y vaginal. La relación con su madre era buena pero esto sucedía cuando ella salía a trabajar y el padrastro que era alcohólico la cuidaba y amenazaba, la madre se dio cuenta en una ocasión en que los encontró masturbándola y los denunció, separándose de su esposo.

Actualmente es una persona triste, apagada, habla poco, recuerda frecuentemente el abuso, su afectividad es plana, tiene SIDA y no le encuentra sentido a la vida.

CASO # 15 : S.P.

Mujer de 26 años de edad, casada, 3 hijos, no profesa ninguna religión, secretaria, condición económica baja y procedente de el Salvador, residente en Guatemala desde su niñez.

Consulta debido a que tiene mala relación conyugal, a veces siente rechazo hacia el esposo. Fue abusada sexualmente a los 5 años de edad por un inquilino, el cual era amante de su madre, el le tocaba el cuerpo y masturbaba sus genitales, esto ocurrió una vez y luego el agresor lo hizo con su hermana, su madre vivía separada de su esposo y las descuidaba mucho, las recomendaba con cualquier persona y al contarle lo ocurrido, nunca le creyó.

Actualmente siente rechazo hacia los hombres y hacia su esposo, le gusta sentirse querida, pero es muy desconfiada y le da tristeza que la rechasen es ansiosa, se-deprime fácilmente y le han dado deseos de suicidarse.

CASO # 16 : G.D.

Mujer de 26 años de edad, soltera, evangélica, secretaria, condición económica baja, de procedencia capitalina. Refiere que le tiene miedo a cualquier varón y le da miedo casarse.

Fue abusada sexualmente a los 4 años de edad por un vecino que despachaba en la tienda, el cual frecuentaba la casa donde vivía debido a que su madre se había separado de su esposo. El agresor le daba besos en la boca y en la cara, le hablaba de sexo, aprovechando cuando la madre salía al patio, esto ocurrió tres veces. Al contárselo a la madre le creyó, pero no le dio importancia, la abuela materna se enteró y se la llevó a vivir con ella y fue a maltratar y a reclamarle al vecino.

Actualmente le cuesta dar y recibir afecto, se pone "muy nerviosa" cuando la tocan o acarician personas de diferente sexo, siente miedo por todo, es obsesiva compulsiva y padece de dolores fantasma.

CASO # 17 : M.L.

Mujer de 47 años de edad, unida, con 3 hijos, no profesa ninguna religión, cursó hasta cuarto año primaria, ama de casa, condición económica baja, procedente de un departamento de Guatemala. Manifestó que no le gusta que la acaricien, a veces siente la inquietud de abrazar a alguien pero no puede.

Fue abusada sexualmente a los 4 años de edad, por un tío, quien tocaba su cuerpo y masturbaba sus genitales, lastimándola, aprovechando cuando la mamá salía y la dejaba sola, esto ocurrió durante dos años, repetidas veces. No les contó a sus padres pues ellos eran muy violentos, le pegaban mucho, y les tenía miedo.

Actualmente es agresiva, ansiosa, desconfiada, rechaza las caricias, es obsesiva compulsiva y manifiesta "no me gusta el sexo".

CASO # 18 : F.S.

Mujer de 42 años de edad, casada, con 5 hijos, no profesa religión alguna, cursó hasta sexto primaria, negociante, condición económica media, procedente de un departamento de Guatemala.

Consulta debido a que tiene muchos problemas con su esposo, pues quisiera que el fuera menos enojado y más comunicativo y a sus hijos no les tiene paciencia.

Fue abusada sexualmente a los 8 años de edad, por un vecino, quien la abrazaba y varias veces al estar solos, le mostraba sus genitales. "una vez me rozo mi parte con el pene, pues me bajó el calzón, yo salía corriendo, me empesó a dar miedo pero a la vez curiosidad para que servía todo eso". Esto duró como 3 años, y lo hacía cada vez que controlaba que sus padres salían a trabajar y sus hermanitos se iban a jugar a la calle.

Los padres le trataban mal, pues eran muy enojados y tenía que cuidar a todos sus hermanos, mientras ellos trabajaban, por lo cual nunca le contó a nadie. "Me daba miedo que dijeran que era rara y le tenía miedo a mis papás".

Actualmente "soy muy desconfiada" ella siente que a veces por dar mucha confianza, abusan de ella. en casa es muy "gritona" y le cuesta ponerles disciplina a los hijos, no le gustan las relaciones sexuales con el esposo y pelea mucho con él, quien tiene mal carácter.

CASO # 19 : A.S.

Mujer de 24 años de edad, casada, con 3 hijos, no profesa ninguna religión, cursó hasta el nivel básico, ama de casa, de condición económica baja y procedente de el Salvador, refugiada en Guatemala. Consulta debido a que tiene problemas conyugales ya que la casaron a la fuerza con el novio, quien la violó, y es agresiva.

Manifestó que fue abusada sexualmente a los 4 años de edad, por un inquilino, a los 11 años por su padre biológico y a los 14 años por su novio, quien terminó violándola, los tres agresores le sobaban el cuerpo, le masturbaban sus genitales y el novio le penetró por la fuerza y con violencia. En su infancia no tuvo figura paterna, puesto que la madre no tenía pareja estable y la vivía recomendando en otras casas y con otras personas, la descuidaba totalmente, y un tiempo que la mandó a vivir donde su padre y abuela paterna; al contarle los sucedido a la madre no le creyó y no le dio importancia.

Actualmente le cuesta expresar afecto pues es muy agresiva, pero sobreprotege a sus hijos y padece de enfermedades de transmisión sexual, se aísla de las demás personas.

CASO # 20 : R.A.

Mujer de 30 años de edad, con 2 hijos, católica, cursó hasta tercero básico, ama de casa, de condición económica baja, originaria de la ciudad capital. Consulta debido a que tiene problemas con su esposo que es alcohólico, le cuesta creer en los demás y se frustra con facilidad.

Manifestó haber sido abusada sexualmente desde los 10 años de edad, por su tío y primo, quienes masturbaban sus genitales cuando llegaban de visita y controlaban que se quedaba sola. Esto duró 2 años, tenía buena relación con sus padres, por lo cual al contarles lo ocurrido la internaron en un colegio, para alejarla de ellos.

Actualmente es una persona amable, platicadora y cuando recuerda este hecho, manifiesta: "me enoja, pero trato de no recordarlo", se deprime frecuentemente, es agresiva y es obsesiva compulsiva.

CARACTERISTICAS GENERALES DE LA POBLACION INVESTIGADA

No. de casos: 20
Edades: 18-43 años
Area: Urbana
Religión: Predomina la Católica
Escolaridad: Nivel primario y diversificado
Nivel socioeconómico: Clase baja

ANÁLISIS GLOBAL DE CASOS DE MUJERES OBJETO DE ABUSO SEXUAL EN LA INFANCIA

Edades promedio En que ocurrió el Abuso sexual	Tipo de familia de mayor incidencia	Tipo de Agresor	Duración del Abuso sexual	Tipo de abuso Sexual	Area territorial	Razones por Las que guardo silencio	Situación afectiva Estado civil
4 años (3 víctimas)	14 biparenterales	14 parientes	8 por 1 año	14 directos	12 urbana	8 por miedo	10 casadas
5 años (3 víctimas)	6 monoparenterales	10 amigos o conocidos	6 por más de 1 año	6 mixtos	8 rural	7 por amenaza	4 unidas
6 años (1 víctima)		4 extraños	6 por 1 vez	0 indirectos		6 por culpa	3 solteras
7 años (2 víctimas)						5 por negligencia	2 madres solteras
8 años (2 víctimas)						3 por ignorancia	1 viuda
10 años (3 víctimas)						1 por vergüenza	
11 años (1 víctima)							
12 años (1 víctima)							
13 años (1 víctima)							
14 años (3 víctimas)							

Características o consecuencias emocionales en mujeres objeto de abuso sexual

1. Rechazo al contacto físico, sentir dar y recibir) y dificultad de mantener relaciones sexogenitales satisfactorias con la pareja.	15
2. Desconfianza	14
3. Baja autoestima	11
4. Agresividad (odio, deseos de venganza, hostilidad, cólera y rencor)	10
5. Depresión (tristeza, deseos de llorar)	8
6. Repudio y asco	7
7. Obsesión compulsión	7
8. Sentimiento de culpa y arrepentimiento	6
9. Ansiedad (tics, tensión)	6
10. Aislamiento y pocas amistades	6
11. Miedo	6
12. Inestabilidad emocional	4
13. Ideas paranoicas	4
14. Intentos de suicidio	4
15. Rechazo a la maternidad y a los hijos	3
16. Consecuencias físicas (SIDA, salida de ano, embarazo)	3
17. Sentimientos de traición	1
18. Falta de identidad sexual	1

ANALISIS: Con la presente investigación aceptamos nuestra hipótesis, ya que de los 20 casos estudiados a 15 de las víctimas se les dificulta dar y recibir afecto, así como tener relaciones sexuales satisfactorias con su pareja.

Además teniendo a la vista el análisis global de las consecuencias emocionales en mujeres objeto de abuso sexual nos damos cuenta que las características de mayor predominancia son: dificultad de sentir, dar y recibir afecto, desconfianza, baja autoestima, agresividad, depresión, repudio y asco hacia el hombre y trastornos obsesivos compulsivos.

ANALISIS DE DATOS DE LA POBLACION INVESTIGADA

Edades de Mayor incidencia de abuso sexual en la niñez

Edades clave	No. de víctimas
14 años	3
13 años	1
12 años	1
11 años	1
10 años	3
9 años	0
8 años	2
7 años	2
6 años	1
5 años	3
4 años	3

ANALISIS : En el estudio realizado a 20 mujeres objeto de abuso sexual, se encontró que las edades de mayor incidencia del abuso sexual son : 4-5-10 y 14 años de edad.

Consideramos que de 4-5 años de edad el agresor aprovecha la etapa en que las niñas inician su socialización y buscan compartir con las personas que se encuentran a su alrededor.

De 10 a 14 años de edad el agresor satisface sus instintos aprovechando los cambios físicos propios de esta edad.

En ambos casos existe desprotección hacia la niña de parte de los padres donde el agresor busca momentos de soledad para agredir a la víctima.

Tipo de familia

Biparenterales	14 familias
Monoparenterales	6 familias

ANALISIS : De las cuales la mayoría de familias biparenterales tenían en la infancia de la víctima problemas en la dinámica familiar, debido a alcoholismo e infidelidad.

En todas las familias monoparenterales había ausencia de padre.

Tipo de agresor

Pariente	14
Amigo o conocido	10
Extraño	4

ANALISIS: El tipo de agresor de más incidencia en el abuso sexual es un pariente o amigo cercano y en menor proporción personas extrañas.

En varios de los casos analizados las víctimas han manifestado haber sido abusadas sexualmente más de una vez por diferentes agresores, parientes y posteriormente por amigos o conocidos o viceversa.

Duración del abuso sexual

Tiempo de duración	No. de víctimas
1 año	8
2 años	1
3 años	2
4 años	1
10 años	1
11 años	1
Una vez	6

ANALISIS: Donde la mayoría de víctimas fueron abusadas durante un año o más varias veces, quienes tienen menor conflicto emocional que las que fueron abusadas por más tiempo. Y la minoría sufrió el abuso sexual solamente en una ocasión.

Tipos de abuso sexual

Directo	14 casos
Indirecto	0 casos
Mixto	6 casos

ANALISIS: Entendiéndose por abuso directo: besos, masturbación, roce, toqueteo y en casos extremos penetración.

Y por abuso indirecto: mostrar pornografía, hablarle o darle clases de sexo, exhibicionismo genital.

Y mixto: a los casos en que se dio ambos tipos de abuso.

Incidencia territorial en que se dio el abuso sexual

Area urbana	12
Area rural	8

ANALISIS: El abuso sexual tuvo mayor incidencia en el área urbana debido a que el estudio de casos fue realizado en la ciudad capital.

Razones por las que guardó silencio la víctima ante el abuso sexual

Miedo	8
Amenaza y chantaje	7
Sentimiento de culpa	6
Negligencia o descuido	5
Ignorancia	3
Vergüenza	1

ANALISIS: En todos los casos las víctimas experimentaban varias de estas razones por las cuales guardaron silencio. Sólo 9 de los 20 casos analizados, fueron denunciados, de los cuales 5 fueron sancionados y 4 ignorados.

Situación afectiva con la pareja, estado civil

Casada	10
Unida	4
Soltera	3
Madre soltera	2
Viuda	1

ANALISIS: La mitad de las mujeres analizadas son casadas, pero las relaciones afectivas de la mayoría de ellas, con su pareja no son satisfactorias, debido a las siguientes razones: alcoholismo, falta de afecto, esposos irresponsables en la economía del hogar, infidelidad y frustraciones personales que afectan el estado de ánimo.

ANALISIS GENERAL

Se acepta la Hipótesis "La principal consecuencia emocional en mujeres abusadas sexualmente en su niñez, es: su incapacidad para sentir y expresar afecto" pues de los casos estudiados la mayoría (15) evidenciaron dificultades significativas para dar y recibir afecto, ya que no fácilmente permiten el contacto físico con su pareja u otras personas.

Las mujeres objeto de abuso sexual manifiestan sentimientos de desconfianza e inseguridad, por lo cual tienden a aislarse de las demás personas teniendo pocas amistades y en muchos casos esto genera ideas paranoicas es decir ideas de referencia, donde irracionalmente perciben que todo mundo las persigue y les quiere hacer daño por lo que tienen miedo, debido al trauma ocurrido en su infancia que les hizo sentirse traicionadas. Por este alejamiento hacia los demás fácilmente se deprimen, mantienen baja autoestima, se desprecian, se sienten inferiores a los demás y en forma consciente o inconsciente se agreden así mismas, generando sentimientos de culpa e inclusive intentos suicidas. Esta autoagresividad suele mezclarse con agresividad dirigida a los demás, manifestada a través de odio, deseos de venganza, repudio y asco hacia los hombres.

Por estos sentimientos aversivos a tener relaciones sexuales, rechazan la maternidad y a los hijos e hijas.

Varias de las mujeres agredidas sexualmente recuerdan con frecuencia el hecho traumático, lo que las conduce a tener ideas obsesivas y por lo tanto actúan compulsivamente para mantenerse ocupadas y no recordar ese incidente tan desagradable.

En el estudio realizado la mayoría de víctimas no presentó consecuencias físicas, pero cuando el abuso llegó más allá convertido en violación, las consecuencias físicas fueron graves como embarazo, salida de ano, enfermedades de transmisión sexual y SIDA.

Uno de los casos estudiados presentó trastornos de falta de identidad sexual, aún no definido puesto que manifiesta decepción total hacia los hombres, de quienes no espera nada y por la falta de afecto busca la afectividad erótica femenina.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES

Se acepta la hipótesis que enuncia "La principal consecuencia emocional en mujeres abusadas sexualmente en su niñez, es su incapacidad para sentir y expresar afecto".

Las edades de las mujeres abusadas sexualmente en su niñez, tienen mayor incidencia antes de los 10 años de edad y en menor escala arriba de los 10 años.

La mayoría de las víctimas de abuso sexual provienen de familias biparenterales disfuncionales, quienes no tuvieron la protección y seguridad necesaria dentro del hogar.

El estudio realizado muestra que son más los agresores que tienen un vínculo de parentesco, quienes abusan de las menores, que personas extrañas.

Las mujeres que fueron objeto de abuso sexual por un tiempo prolongado y continuo, presentan mayores conflictos emocionales que las que fueron abusadas durante menos tiempo o solo una vez.

El tipo de abuso sexual determina el grado de daño emocional, que en un mayor porcentaje fue directo; es decir roces, toqueteos, masturbación y penetración.

El abuso sexual es un problema social, que se da en cualquier situación económica y área territorial.

Las razones por las que las víctimas de abuso sexual guardan silencio son: miedo, amenazas y chantaje, sentimientos de culpa, negligencia o descuido de parte de los padres, ignorancia y vergüenza.

La mitad de los casos estudiados tienen pareja estable, pero mantienen relaciones familiares disfuncionales, que repercuten en ellas mismas y en sus hijos.

RECOMENDACIONES

Es necesario que el Ministerio de Educación incluya en los programas de estudios, en todos los grados y niveles educativos, orientación psicosexual.

Que la Universidad de San Carlos de Guatemala, realice talleres y cursos sobre sexualidad humana e ideas de género; para concientizar al estudiante universitario sobre la igualdad de derechos en ambos sexos.

Incluir en el pensum de estudios de la Escuela de Psicología, en todos los grados, Educación Psicosexual a fin de ponerla en práctica en la vida diaria y al servicio de los demás.

Que se promuevan centros de atención psicológica a mujeres abusadas sexualmente en su infancia, así como tratamiento a los hombres agresores; en donde el estudiante de psicología ponga en práctica sus conocimientos sobre sexualidad humana.

BIBLIOGRAFIA

1. AGES, Asociación guatemalteca de Educación Sexual, Guatemala 1987. Pág. 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 15.
2. APROFAM, Asociación Pro-bienestar de la familia, 1987. Pág. 6.
3. Arana Paredes, Edgar Leonel. El Acoso Sexual, Delito que no existe. Guatemala 1998. Editado por siglo veintiuno Tema 3.
4. Batres Méndez, Gioconda. Incesto en Centro América. Naciones Unidas. Guatemala 1997. Pág. 9, 11, 16, 24, 28 y 29.
5. Cabrera, Ingrid. Tesis la Falta de Orientación Sexual en el Adolescente guatemalteco y la influencia de dicha carencia en el noviazgo. USAC 1987. Pág. 11.
6. Carro L., Jorge. La violencia empieza en la familia. 1998. Editado por siglo Veintiuno.
7. Casa de la mujer Bogotá. Violencia en la intimidad. Bogotá 1965. Editado por Gente Nueva. Pág. 107.
8. C.E.D.M. Centro de documentación e información de la mujer. Maltrato y violación a mujeres y niñas (os). Managua 1994. Editorial el Amanecer. Pág. 28, 33, 74.
9. Figueroa Martínez, Angela María. Al. Otros. Tesis la Moral y la Normalización de la sexualidad. USAC junio 1986. Págs. 47 y 93.
10. Fuentes Ortega, Zulai Marcela. El Abuso contra los niños. México 1988. Editorial Mexicana. Pág. 82-85 y 175-178.
11. Gómez Hernández, Gladys. Maltrato y Violación a Mujeres y Niñas, causas, efectos y acciones para combatirlo, manual de uso práctico. Edificio Popol-vuh, Plaza España 1982. Centro de documentación e información de la mujer. Pág. 14 y 19.
12. Lagarde, Marcela. Género e Identidades. UNICEF. Ecuador. 1994. Pág. 1y2.
13. López, Oscar. Cómo Educar Sexualmente al niño. AGES, Guatemala 1995. Pág. 9.
14. Reich, Wilhelm. La Revolución Sexual. México 1976. Editorial Roca S.A. Pág. 21
15. Slaikeu, Karl A. Intervención en Crisis. México 1984. Editorial El Manual Moderno. Pág. 11, 12, 15, 263, 264, 269, 275, 279.
16. Vocabulario Referido a Género, Plan de acción forestal para Guatemala. GCGEMA. Guatemala 1996. Pág. 5.

ANEXOS

PROTOCOLO DE ENTREVISTA A PROFESIONALES

Solicitamos su valiosa colaboración, al responder las siguientes preguntas, las cuales serán útiles para el enriquecimiento del marco teórico de nuestra tesis, la cual lleva por título: "PRINCIPALES CONSECUENCIAS EMOCIONALES EN MUJERES OBJETO DE ABUSO SEXUAL". Agradecemos su buena voluntad al compartir sus conocimientos.

DATOS GENERALES:

Nombre: _____

Profesión: _____

Lugar de trabajo: _____

Experiencia profesional: _____

1. Desde su perspectiva y profesión, ¿cómo define el abuso sexual?

2. ¿Cuál es la conceptualización y diferencias entre los siguientes términos?

a. Incesto:

b. Acoso sexual:

c. Violación:

3. ¿Por qué causas considera usted, se da el abuso sexual a niñas (os)?

4. ¿Por qué considera que el porcentaje mayor, de víctimas de abuso sexual, son niñas?

5. ¿A su criterio en que situación socioeconómica, es más frecuente el abuso sexual?
-
-
-
6. ¿Qué instituciones prestan sus servicios, en orientación sexual en Guatemala?
-
-
-
7. ¿Qué instituciones prestan su ayuda y velan por los derechos de la niña y la mujer y cuál es el procedimiento para solicitar esta ayuda?
-
-
-
8. ¿Qué medidas se deben tomar, ante un abusador sexual detectado o denunciado?
-
-
-
9. ¿Qué consecuencias físicas, pueden presentar las mujeres abusadas sexualmente en su niñez?
-
-
-
10. ¿Qué consecuencias emocionales focaliza usted, en mujeres abusadas sexualmente en su niñez?
-
-
-
11. ¿Cómo responde o qué actitud asume la sociedad, ante el abuso sexual a menores?
-
-
-
12. ¿Por qué razón la familia, no busca ayuda profesional y legal, en los casos de abuso sexuales la infancia?
-
-
-

PROTOCOLO DE HISTORIA DE VIDA

DATOS GENERALES:

Identificación (iniciales del nombre): _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Edad: _____

Escolaridad: _____

Religión: _____

Estado civil: _____

Número de hijos: _____

ANTECEDENTES FAMILIARES:

1. ¿Por quiénes estaba integrada su familia en su niñez?

2. ¿Cómo era la relación entre sus padres?

3. ¿Cómo era la relación entre usted y su padre?

4. ¿Cómo era la relación entre usted y su madre?

5. ¿Cómo era la relación entre usted y sus hermanos?

6. ¿Cuál era su situación económica?

7. ¿Con quién pasaba la mayor parte del tiempo?

ANTECEDENTES DEL ABUSO SEXUAL:

8. ¿A parte de su familia (mamá, papá y hermanos) que otras personas vivían en su hogar?

9. ¿Qué otras personas frecuentaban su casa?

10. ¿A qué edad fue abusada sexualmente?

11. ¿Quién fue el abusador?

12. ¿Qué tipo de abuso sufrió? (Besos, masturbación, roce, le hablaban de sexo o le mostraban pornografía, toqueteo, otros). Especifique

13. ¿En qué ocasión (es) o momento (s) fue abusada?

14. ¿Durante cuánto tiempo fue abusada sexualmente?

15. ¿Algún otro tipo familiar fue abusado sexualmente? (Quiénes)

16. ¿A consecuencia del abuso sexual, padeció alguna enfermedad o trastorno en su comportamiento?

17. ¿En su niñez denunció al abusador o guardó silencio ante su familia? ¿Por qué?

CONSECUENCIAS ACTUALES DEL ABUSO SEXUAL

18. ¿Continúa viéndose o relacionándose con el abusador sexual?

19. ¿Recuerda frecuentemente el abuso sexual que sufrió?

20. ¿Qué sentimientos le provoca?

21. ¿Tiene pareja estable?

22. ¿Fue difícil entablar una relación afectiva con su pareja?

23. ¿Tiene facilidad de recibir y expresar afecto? ¿Por qué?

24. ¿Cómo expresa afecto a las demás personas?

PROTOCOLO DEL TESTIMONIO

Mundo objetivo	Mundo subjetivo	Mundo social
<p>Hechos: Qué ocurrió Todo lo que hace o deja de hacer.</p>	<p>Qué siente y piensa</p>	<p>Lo histórico: Qué han hecho otros respecto a la experiencia.</p>

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
Prólogo	1
CAPITULO I	
Introducción	2-3
Marco Teórico :	
1.Educación sexual en Guatemala	4-6
2.Instituciones que intervienen en la concepción de la sexualidad	
La Familia	7
La Escuela	8
La Iglesia y Medios Masivos de Comunicación	9-10
3.Teorías de Género	
Machismo y Discriminación hacia la mujer	11-12
4.Violencia Intrafamiliar contra la mujer	13-16
5.Abuso Sexual	17-24
6.Técnicas de tratamiento a mujeres objeto de abuso sexual en la infancia	25-29
Síntesis de Entrevistas a Profesionales	30
Premisas	31
Hipótesis, Variables e Indicadores	32
CAPITULO II	
Selección de la Muestra e Instrumentos de Recolección de datos	33
Técnicas y Procedimientos de trabajo	34
CAPITULO III	
Síntesis de Estudio de Casos	35-41
Cuadros de Análisis :	
Características Generales de la Población Investigada	42
Características o Consecuencias emocionales en mujeres objeto de abuso sexual en su infancia	43
Edades de mayor incidencia de abuso sexual en la niñez y Tipos de familia	44
Tipo de agresor, Duración del abuso y Tipos de abuso sexual	45
Incidencia territorial en que se dio el abuso sexual, Razones por las que guarda silencio la víctima y Estado civil	46
Análisis General	47
CAPITULO IV	
Conclusiones	48
Recomendaciones	49
Bibliografía	50